

Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis

Proyecto de Investigación Promocionado
(PROIPRO) FTU-UNSL

Mónica Cresmani
Luciana Sol Silvestre
María Inés Ciccarone
María Belén Gurruchaga
Adriana Moreno
Ana Sofía Resio
Lucas Páez
Asesor externo Pere Sala i Martí

Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis

Proyecto de Investigación Promocionado
(PROIPRO) FTU-UNSL



Universidad Nacional de San Luis

Rector: CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores

Autoridades de la Facultad de Turismo y Urbanismo

Decana: Esp. Agustina Generoso

Vicedecano: Dr. Pablo Víctor Perepelizin

Secretaría General: Lic. Lucía Villarroel

Secretaría Académica: Lic. Mario Hernán Tamagnone

Secretaría de Vinculación y Extensión: Lic. Mónica del Valle Torrez

Secretaría de Investigación y Posgrado: Dr. Pablo Víctor Perepelizin

Secretaría Administrativa: CPN. Eleonora E. Casaretto

Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis / Mónica Cresmani ... [et al.]. - 1a ed. - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-733-387-9

1. Turismo. I. Cresmani, Mónica.

CDD 918.

Nueva Editorial Universitaria

Dirección: Lic. Jaquelina Nanclares

Director Administrativo: Sr. Omar Quinteros

Dpto. Imprenta: Sr. Sandro Gil

Dpto. Edición: Tec. Enrique Silvage

DG Nora Aguirre Reyes

Dpto. Administrativo: Esp. Daniel Becerra

1^{ra} Edición: noviembre de 2023

ISBN 978-987-733-387-9

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723 - © 2023 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis - Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

www.neu.unsl.edu.ar

E mail: neu@unsl.edu.ar

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso expreso de NEU



Contenido

Dando respuesta a la ciudadanía en el marco de la investigación universitaria	4
Prólogo de las autoras	5
Elaboración del Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis	6
Introducción	11
Identificación y caracterización de las unidades de paisaje	15
A – Unidad de paisaje urbana (UPU).....	15
B – Unidad de paisaje pedemonte (UPP).....	26
C – Unidad de paisaje pastizal de altura (UPPAL)	36
D – Unidad de paisaje agua (UPA)	45
E – Unidad de paisaje cantera (UPC).....	57
F – Unidad de paisaje arte rupestre (UPAR).....	66
Objetivos generales de calidad paisajística. Las Chacras, Dpto. San Martín, San Luis.	74
Conclusiones	77
Bibliografía	79

Dando respuesta a la ciudadanía en el marco de la investigación universitaria

La generación de una publicación de relevancia en el marco de un proyecto de investigación, siempre es una buena noticia, como la que presentamos a continuación, en relación al proyecto que dirige la Mgtr. Mónica Cresmani y su equipo. La presente obra: “Elaboración del Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis” representa mucho esfuerzo humano, compromiso y la vinculación de diferentes actores sociales, con el fin de dar respuesta a una solicitud concreta, y cuyos beneficios impactarán en todas las personas que habitan la pequeña localidad rural del caso de estudio.

Este proceso creativo que incluye a la Universidad Pública, y específicamente a nuestra Facultad de Turismo y Urbanismo, para la generación de conocimiento que trasciende las paredes de nuestra Institución y que llega a la sociedad, es lo que queremos resaltar. Para que este vínculo virtuoso se concrete hace falta una política editorial universitaria presente, donde el trabajo de mucho tiempo pueda plasmarse en el formato más conveniente, como informe técnico, monografía, apunte académico, entre otros. En ese sentido, en el de facilitar la sistematización de las producciones académicas, de investigación y extensión; es a lo que nos abocamos con compromiso.

Celebramos los resultados del trabajo conjunto de los equipos de investigación, parte relevante del trabajo docente, con dedicación y proyección social en los desafiantes momentos actuales de crisis climática y socioambiental. Esperamos que el acompañamiento editorial se visualice como elemento necesario para plasmar los logros de una publicación de calidad a disposición de los actores sociales con los que nos vinculamos. El presente trabajo es evidencia suficiente de lo que se expresa, y da cuenta de los muchos logros posibles presentes y futuros que se irán plasmando para el fortalecimiento de los diferentes equipos de trabajo universitarios a la altura de los tiempos de corren

Esp. Agustina Generoso
Decana FTU-UNSL

Dr. Pablo Perepelizin
Vicedecano FTU-UNSL

Prólogo de las autoras

“El conocimiento de los paisajes constituye la primera etapa fundamental en cualquier proceso de formulación de opciones o de implicación de agentes cuyas actividades influyen sobre el paisaje...”

Juan José Pons Izquierdo

Es una enorme satisfacción ver salir a la luz este libro como un pequeño aporte a la comunidad y como el resultado de un gran esfuerzo de un maravilloso equipo de investigación. En el mismo, se expone, de manera resumida, una metodología para analizar, diagnosticar y planificar el “Paisaje”.

Hoy estamos compartiendo la metodología de los Catálogos de Paisaje del Observatorio de Cataluña aplicada al Paisaje de Las Chacras. Es decir, lo que funcionó, lo que tuvimos que rectificar durante el camino y los resultados. Pero, lo más interesante como equipo de trabajo es, lo que aún seguimos viendo como auténticos retos, la aplicación de la metodología inter y transdisciplinar.

Este proceso de investigación intenta poner en valor de forma adecuada y relevante al “Paisaje” como un capital territorial, un servicio suministrado por el patrimonio natural y su valor cultural, a través del reconocimiento, valoración y fortalecimiento de los valores ecológicos, funcionales, culturales, escénicos y espirituales.

Agradecemos a Roberto Mulieri, coordinador del Nodo Lali Gestión Política del Paisaje, quien nos alentó y acompañó en esta aventura. Asimismo, al Director del Observatorio de Cataluña, Lic. Pere Sala i Martí, por su acompañamiento y asesoramiento; de la misma manera al Nodo Sierras y Valles Puntanos de la Red Argentina del Paisaje por ser parte de este proceso; y al Intendente de Las Chacras, Ignacio Zalazar, que instrumentó los mecanismos para que el trabajo de campo fuera ágil y eficiente. Esperamos que este libro sea una herramienta útil para las gestiones venideras.

Creemos sinceramente, que aportaciones como la que este libro representa, son fundamentales para conseguir extender y difundir una nueva cultura de la ordenación del territorio basada en la gestión prudente y sostenible de los recursos naturales, en un tratamiento innovador del suelo no urbanizable y del paisaje en su conjunto, y en una nueva forma de gobierno y de gestión del territorio con base en el diálogo y la concertación social. En este nuevo contexto, el “Paisaje” desempeña un papel fundamental en las políticas de ordenación territorial y urbanística e, incluso, en las políticas más sectoriales de carácter social, cultural y económico.

Por último, el Catálogo de Paisaje de Las Chacras no es un mero inventario de elementos, espacios o valores, tal y como podría suscitar su nombre. Es mucho más que eso. Es la herramienta que permite conocer cómo es el paisaje de Las Chacras y qué valores contiene, qué factores explican que tenga un determinado tipo de paisaje y no otro, y cómo evoluciona este paisaje en función de las actuales dinámicas económicas, sociales y ambientales.

En este sentido, el Catálogo no fomenta la inmutabilidad de los paisajes, sino la defensa de sus valores, que no deben desaparecer con su evolución, procurando la gestión de su uso y ordenando los cambios que en él se producen.

Mgtr. Mónica Cresmani
Directora del PROIPRO N°11-0120
FTU -UNSL

Elaboración del Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis

Descripción del proyecto

El paisaje es un tema de interés general que trasciende los ámbitos especializados en los que hasta ahora se había recluso y se está convirtiendo en una pieza fundamental de muchas políticas de ordenación territorial e incluso, de políticas más sectoriales de carácter social, cultural y económico.

Los catálogos de paisaje son herramientas que permiten conocer cómo es el paisaje y qué valores tiene, qué factores explican que exista un determinado tipo de paisaje y no otro, cómo evoluciona ese paisaje en función de las actuales dinámicas económicas, sociales y ambientales y, finalmente, definir, conjuntamente con sus habitantes, qué tipo de paisaje se quiere y cómo se puede conseguir.

Por lo tanto, el paisaje es concebido en los catálogos como un producto social, la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado desde una dimensión material, espiritual, ideológica y simbólica.

El presente proyecto pretende elaborar el catálogo de paisaje de Las Chacras, Departamento de San Martín, Provincia de San Luis.

La elaboración de este catálogo de paisaje permitirá resaltar las tendencias que parecen evidentes y se definirán las líneas estratégicas y directrices concretas que puedan contribuir a mejorar la calidad de los paisajes y, en definitiva, la calidad de vida de los habitantes de Las Chacras.

El desarrollo de esta propuesta contribuirá a la implementación de políticas de paisaje, especialmente la integración de objetivos paisajísticos en las estrategias territoriales, con el acuerdo y la participación activa de todos los agentes sociales que intervienen en el territorio.

Marco teórico e hipótesis de trabajo

El paisaje es, en buena medida, una construcción social y cultural anclada en un substrato material, físico. Por ende, el paisaje, es a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera. Un tangible geográfico y su interpretación intangible. Es al mismo tiempo, significativo y significado, el continente y el contenido, la realidad y la ficción (Nogué, 2008).

Los catálogos de paisaje parten de una visión integrada del paisaje, tomando sus componentes naturales y culturales conjuntamente, nunca por separado; con una visión integrada del paisaje. Entienden al paisaje como un área, tal y como la percibe su población, cuyo carácter es el resultado de la interacción dinámica de factores naturales (como el relieve, la hidrología, la flora o la fauna) y humanos (como las actividades económicas o el patrimonio histórico) (Nogué *et al*, 2018).

El Observatorio de Paisaje de Cataluña los considera documentos de características descriptiva y prospectiva que permite determinar: la tipología de los paisajes, identificar sus valores y su estado de conservación y permiten proponer los objetivos de calidad paisajística, como la base para poder tomar decisiones en materia de paisaje; son una herramienta fundamental para conocer el territorio; y son una herramienta de innovación y de imaginación a la hora de identificar, interpretar y representar cartográficamente elementos, valores y dinámicas de los paisajes, como así también a la hora de definir y plasmar en un mapa los objetivos de calidad paisajística, o en el momento de hacer comprensible la enorme variedad de realidades paisajísticas, sin disponer de muchas referencias previas; definir

un modelo paisajístico a la escala pertinente; y permitir obtener el mapa de las unidades de paisaje basadas en el carácter paisajístico (Nogué *et al*, 2018).

El mapa sirve de referencia para las políticas urbanísticas, turísticas, culturales, educativas o de sensibilización, y se construye con la ciudadanía, que quiere dejar de ser un espectador pasivo de las transformaciones de su entorno más inmediato para convertirse en un actor protagonista en la toma de decisiones. Es decir, la ciudadanía quiere ser corresponsable del futuro del territorio donde vive; ya que ve al territorio como espacios de vida, lugares de encuentro, contenedores de memorias colectivas o, incluso, ámbitos idóneos para repensar el gobierno del paisaje, entendido como un elemento esencial de la calidad de vida, como un bien común, además de ser un espacio para la expresión de la diversidad territorial y colectiva.

El primer paso en el proceso de caracterización del paisaje es la identificación paisajística, de la que resultan las unidades de paisaje, basadas en el carácter del paisaje y, por tanto, en aquellos elementos naturales, culturales (tangibles e intangibles) y visuales que distinguen un determinado paisaje respecto a otro. (Nogué *et al*, 2018)

Para el Observatorio de Paisaje de Cataluña las unidades de paisaje representan aquellas porciones del territorio que tienen un carácter propio, y son el primer paso para analizar y de esa manera describir sus características internas, analizar su estado actual y describir las dinámicas que lo han conducido a adquirir la apariencia actual y que lo transforman, especificando también los procesos evolutivos que lo afectan. Esta tarea, permite un primer diagnóstico muy preciso de los valores del paisaje, y contribuye a la comprensión y visualización de la estructura y del funcionamiento general de cada uno de los ámbitos del planeamiento territorial y de la diversidad paisajística. Por ende, son útiles para los instrumentos de planificación territorial, el planeamiento urbanístico y todas las decisiones de actuación e intervención sobre el territorio derivadas de la implementación de políticas sectoriales (de infraestructuras, agrarias, forestales, turísticas) (Nogué *et al*, 2018).

A partir del Convenio Europeo del Paisaje muchos territorios comenzaron a trabajar en sus Observatorios de Paisaje. Tal es el caso del Observatorio del Paisaje de Cataluña que se desarrolla como una entidad de asesoramiento de la administración catalana y de concienciación de la sociedad en general en materia de paisaje. Su creación responde a la necesidad de estudiar el paisaje, elaborar propuestas e impulsar medidas de protección, gestión y ordenación del paisaje en el marco de un desarrollo sostenible.

Lo interesante de la propuesta es poder trabajar en el mundo local, que ve cada vez más al paisaje como un motor para su desarrollo y una vía para incrementar el nivel de autoestima, la identidad y la calidad de vida de la población. Por ello, el observatorio impulsa una serie de iniciativas para conocer y compartir algunas de las experiencias interesantes en el campo del paisaje a escala local, y orientar a las autoridades locales en la conservación, la mejora o la promoción del paisaje.

Objetivo General

Elaborar el catálogo de paisaje de Las Chacras, como un instrumento que permita facilitar la aplicación y difusión de nuevas **pautas de intervención y de gestión del paisaje**.

Objetivos Específicos

- Identificar y caracterizar el paisaje de Las Chacras.
- Evaluar el paisaje de Las Chacras.
- Definir los objetivos de calidad paisajística de Las Chacras.
- Establecer directrices, medidas y propuestas de actuación de Las Chacras.

Metodología y técnicas

El Paisaje es contemplado de modo vivencial, en su totalidad y temporalidad. Se trabaja con especial atención en la fisonomía y la dinámica del paisaje, reconociendo, a partir de ello, los componentes tangibles e intangibles que lo integran.

El proceso metodológico se estructura en cuatro fases consecutivas: identificación y caracterización; evaluación del paisaje; definición de los objetivos de calidad paisajística; y establecimiento de criterios y acciones. Este esquema es el resultado de la investigación continua en el tema por el Observatorio de Paisaje de Cataluña, tomando como base referencial a los distintos proyectos que surgen a partir del Convenio Europeo del Paisaje (Florenca, 2000), principalmente la estrategia del Observatorio del Paisaje de Cataluña (Nogué *et al*, 2018).

La metodología de elaboración de los catálogos de paisajes consta de cuatro fases:

Fase 1. Identificación y caracterización

Es la primera fase del proceso de elaboración del catálogo, en el cual se identificaron las áreas del territorio que tienen un carácter similar, tomando como base el estudio de los elementos naturales, culturales y visuales que configuran el paisaje, así como los elementos más perceptivos y simbólicos, que también lo definen.

Se clasificaron las áreas identificadas y tomaron el nombre de unidades de paisaje, se cartografiaron y se describieron por su carácter, inventariando de la forma más exhaustiva posible los valores paisajísticos de cada unidad de paisaje, recogiendo los valores atribuidos por la población y describiendo la dinámica general del paisaje y los factores naturales y socioeconómicos que han intervenido e intervienen en su evolución y transformación.

En esta fase se analizó el paisaje actual, sus dinámicas y la posible evolución futura del paisaje tomando en cuenta las dinámicas naturales del medio, así como las tendencias socioeconómicas, la legislación vigente y la implementación de las políticas territoriales, urbanísticas y sectoriales actuales. También en esta fase se señalaron los principales recorridos y puntos de observación desde los que se percibe el paisaje. Estos itinerarios y miradores tienen una importante función pedagógica sobre la evolución y los valores de los paisajes.

Durante el proceso de caracterización del paisaje también se identificaron los paisajes de atención especial, aquellos sectores del territorio con rasgos muy singulares o que son objeto de grandes transformaciones con repercusiones paisajísticas importantes.

Para ello se delimitaron las unidades de paisaje, este procedimiento se fundamentó en el reconocimiento *in situ* del paisaje, para detectar la diversidad de visiones posibles desde la escala de la percepción humana, y muy apropiado cuando se trabaja a escalas grandes, como es el caso de los catálogos.

Este trabajo de campo también permitió estudiar factores visuales que caracterizan el paisaje (colores, líneas, volúmenes, estructuras, equilibrios, tramas, formas, texturas, simetrías); identificar los afloramientos geológicos; definir los elementos que distorsionan la visión; detectar otras dinámicas recientes; identificar nuevos elementos significativos y destacados de la percepción y de la visión del paisaje, así como conocer nuevos puntos de observación del paisaje e itinerarios y corredores de especial interés y riqueza visual no identificados previamente.

Así, las visiones obtenidas en el trabajo de campo aportaron apreciaciones y valoraciones, coincidentes o complementarias, que contribuyeron a caracterizar el paisaje y su diversidad. Las observaciones obtenidas por esta vía se documentaron, contrastaron y confrontaron con los datos objetivos y con el análisis de otras fuentes de información (fotografía aérea, fotografía terrestre, cartografía, bibliografía). Resultó muy útil, durante la fase de trabajo de campo, contar con algunos referentes

locales, quienes, como buenos conocedores, nos aportaron sus miradas con respecto a las tendencias recientes del paisaje. Este contacto entre los equipos de trabajo y la gente que vive en el territorio permitió compartir los conocimientos sobre un determinado lugar.

A través de un trabajo técnico exhaustivo se pudo construir cartografía y documentación de las variables paisajísticas, las que fueron tratadas mediante sistemas de información geográfica hasta alcanzar una primera propuesta de delimitación de unidades de paisaje, a través del reconocimiento de la situación actual, identificando y clasificando los componentes naturales y culturales que lo estructuran y definen. Posteriormente se contrastaron y verificaron con el trabajo de campo y con la participación de los referentes locales.

Para llevar adelante esta primera fase se:

- determinaron los puntos de observación, que son los lugares desde los cuales se percibe principalmente el paisaje por sus condiciones de accesibilidad y visibilidad; lugares que concentran la mayor afluencia de observadores y aperturas visuales. Con los productos resultantes de esta actividad se construyeron mapas de los puntos de observación, fotografías, tabla de denominación, localización y orientación de cada punto de observación.
- analizaron los planos de visibilidad y se realizaron fichas de identificación para cada sector identificado. El objetivo general de la caracterización es el reconocimiento de áreas homogéneas, en cuanto al carácter del paisaje de la región de Las Chacras. El carácter del paisaje es el conjunto de los componentes del Paisaje, tangibles e intangibles, que determinarán la diferencia entre un paisaje y otro.
- identificaron, clasificaron, describieron y profundizaron los rasgos distintivos de cada uno de los componentes del paisaje identificados, se generaron las Unidades de Paisaje. El procesamiento de datos permitió establecer el carácter de cada uno de los componentes de paisaje, que por similitud o diferencia se asociaron para determinar la definición, delimitación y caracterización de áreas homogéneas en la región de estudio, con su correspondiente registro.
- describieron los valores y las dinámicas que conforman a cada una de estas Unidades de Paisaje, a partir de las valoraciones realizadas por los investigadores y por los referentes locales consultados, que lo intervienen y disfrutan. Para lo cual, se realizó la identificación, descripción y cartografía de los valores que caracterizan a cada Unidad de Paisaje.

Los valores que se tuvieron en cuenta fueron los valores naturales, valores estéticos, valores productivos, valores históricos, valores de uso social y valores simbólicos. La caracterización también analizó el paisaje actual, sus dinámicas y la posible evolución futura. También se señalaron los principales recorridos y puntos de observación desde los que se percibe el paisaje. La caracterización constituyó una lectura desglosada y específica de la información obtenida en la identificación.

Durante el proceso de caracterización también se identificaron los paisajes de atención especial, aquellos sectores del territorio con rasgos muy singulares o aquellos que son objeto de grandes transformaciones con repercusiones paisajísticas importantes.

A su vez, las identificaciones de los valores del paisaje son muy importantes ya que se tuvieron en cuenta en el momento de definir y concretar la propuesta de objetivos de calidad paisajística, como así también las directrices, los criterios y las acciones propuestas para Las Chacras.

Fase 2. Evaluación del paisaje.

Se realizó una matriz FODA para estudiar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas en general y en particular para cada Unidad de paisaje.

Fase 3. Definición de los objetivos de calidad paisajística.

Se formularon los objetivos de calidad paisajística, y a partir de ellos, criterios y acciones para poder alcanzar los objetivos de calidad paisajística previamente definidos.

Por lo tanto, los objetivos de calidad paisajística de las unidades de paisaje se elaboraron, por un lado, seleccionando los objetivos generales que tienen más incidencia en cada unidad de paisaje y, por otro, considerando las especificidades y características paisajísticas (positivas o negativas) propias de cada unidad de paisaje, aportando referencias toponímicas para concretar al máximo los lugares que comprende cada objetivo de calidad paisajística.

Los objetivos de calidad paisajística, así como la propuesta de criterios y acciones, son los resultados de todo el trabajo y deberán servir principalmente para la definición de las directrices del paisaje. Los objetivos se convertirán en una referencia de primer orden para las políticas territoriales y sectoriales, así como para las entidades y sociedad en general, con el objetivo de seguir avanzando hacia mejores paisajes que repercutirán positivamente en la calidad de vida de la ciudadanía.

Fase 4. Establecimiento de criterios y acciones.

Una vez establecidos los objetivos de calidad paisajística, se pudieron concretar, para cada objetivo, todos aquellos criterios y acciones específicas. Dichos criterios y acciones van dirigidos a las políticas territoriales, urbanísticas y sectoriales.

Los criterios y las acciones se formularon para cada uno de los ámbitos territoriales y para cada unidad de paisaje identificada en el mismo catálogo, de manera que son coherentes y complementarios entre ellos para la región de Las Chacras.

La propuesta se dividió en criterios y acciones, pero puso énfasis, sobre todo, en el apartado de criterios, ya que el principal objetivo del catálogo fue ofrecer recomendaciones a las políticas territoriales, urbanísticas y sectoriales. Sin embargo, podrán definirse algunas acciones que puedan considerarse fundamentales para el logro de los objetivos de calidad paisajística.

Estas propuestas podrán ser orientadas a la protección, contemplando acciones destinadas a conservar y mantener los rasgos destacados característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial, ambiental y económico, que provienen de su configuración natural o de la intervención humana; orientadas a la gestión, considerando actuaciones dirigidas a guiar y armonizar las transformaciones inducidas por procesos sociales, económicos y ambientales; y orientadas a la ordenación, atendiendo acciones que tienen un carácter prospectivo particularmente destinadas a la valoración, la restauración o la creación de paisajes.

Por lo tanto, este catálogo de Paisaje de Las Chacras podrá ser la base para incluir prioridades paisajísticas en la agenda política, y para plantear políticas de paisaje más orientadas a la acción, más transversales, que refuercen la concertación y la cooperación público-privada, que impulsen las necesarias medidas de sensibilización, educación y formación, y que instauren nuevas formas de democracia participativa en todo lo relativo al gobierno y a la gestión del territorio.

Introducción

Las Chacras es una pequeña localidad del Departamento Libertador General San Martín, ubicada en el noreste de la provincia de San Luis, Argentina. Su población está situada a una altitud de 1078 m.s.n.m. y se puede observar en todo el territorio, quebradas, cerros, casas de piedra, miradores, farallones, arroyos y ojos de agua.

Los ríos que se encuentran en esta región pertenecen a la cuenca llanura del norte, integrada por los ríos Quines, formado por los tributarios Grande, Las Chacras, La Majada y Laguna Larga.

Predomina el paisaje serrano, en coincidencia con las Sierras Pampeanas. En el cordón de las Sierras de San Luis se encuentran cerros de origen volcánico como el Cerro Sololosta, Cerro Tomolosta y Cerro Inti Huasi.

El clima es templado serrano. La temperatura media anual de 17 °C, media invernal de 8°C y estival de 24 °C. Las lluvias disminuyen de este a oeste y se dan principalmente en verano, entre los meses de octubre y marzo. En invierno son casi nulas y pueden llegar a precipitar en forma de nieve a cualquier altura, pero sobre todo en las sierras por encima de los 1000 m.s.n.m.

En el año 1936, fue una de las localidades más afectadas por el Terremoto de San Luis, destacando que la sismicidad del área puntana es frecuente y de intensidad baja.

En esta área nos encontramos en la ecorregión Chaco Seco, donde la flora autóctona es el resultante de las características del clima y del suelo del lugar. En esta zona, a medida que disminuye la humedad, la vegetación se vuelve más baja y dispersa y se distingue por la presencia de arbustos y hierbas, con el predominio de una flora adaptada a la escasez de precipitaciones, aunque es más densa en aquellas áreas más húmedas.

En esta localidad de Las Chacras tienen asiento las autoridades municipales, educacionales, judiciales, políticas y también se encuentra allí, una sede de la oficina de registro civil.

Su fundación tuvo lugar el 24 de junio de 1856. En relación a este hecho se cree que fue un proceso que comenzó con la construcción de la capilla, pero sin olvidar, que antes de esto, existía población en el lugar. Seguramente tenía forma de un caserío disperso, pero donde el elemento humano ya formaba un vecindario. Un núcleo incipiente que asumiría forma de pueblo con la fundación. En 1812 en el censo poblacional Las Chacras contaba con 212 habitantes, donde se registraron 79 indios y 31 negros.

Desde el punto de vista demográfico el pueblo ha crecido muy lentamente y, en determinadas épocas se observa una disminución del número de habitantes causada por la migración, especialmente de jóvenes, hacia otros centros urbanos como Mendoza, San Luis, Córdoba, Buenos Aires, Villa Mercedes, entre otros, en busca de trabajo y posibilidades de educación. Este fenómeno migratorio ha afectado, en distintas épocas, a todo el departamento de General San Martín, inclusive a la provincia de San Luis.

Cuenta con 176 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 44% frente a los 122 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior (Imagen 1).

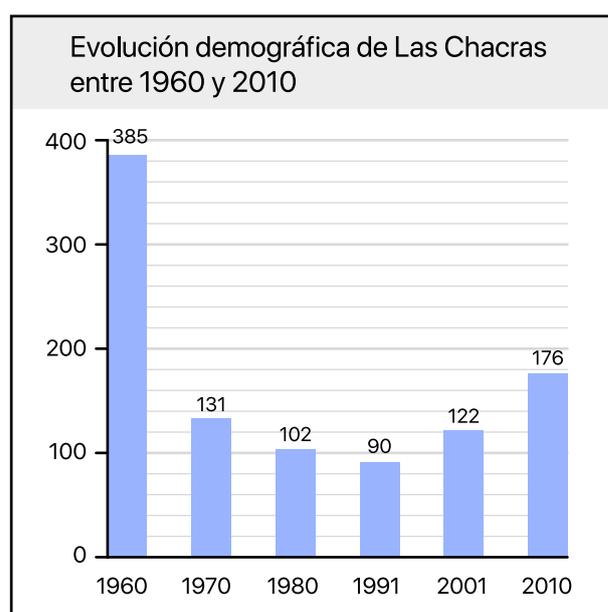


Imagen 1 – Evolución demográfica. Fuente de los Censos Nacionales del INDEC

Algunos factores que tuvieron implicancias directas en la población fueron las consecuencias de la guerra de independencia, a comienzos del Siglo XIX, con el drenaje de jóvenes y hombres aptos para el servicio de las armas y que no volvieron a su pago.

En el transcurso de los años 1937 y 1945, la actividad de las minas de la zona fue intensa y la concentración de trabajadores mineros con sus familias, contribuyeron con el mayor aporte demográfico que ha recibido la región.

El paro de las minas en 1946, casi inmediato al cese del conflicto bélico europeo, produjo el éxodo de los mineros y sus familias provenientes de provincias como La Rioja, Catamarca, Jujuy, Mendoza, Buenos Aires, entre otras.

Las Chacras experimentó en el transcurso de los años siguientes una evolución acorde con todo el departamento de San Martín, una caída brusca de la población.

En cuanto a la práctica del culto religioso, se encuentra la capilla de Las Chacras, puesto bajo la advocación de la Virgen del Rosario y forma parte del Decanato del Norte de la Diócesis de San Luis y depende en forma inmediata de la iglesia Santa Bárbara de San Martín.

La zona donde se insertan las poblaciones de Las Chacras, Villa de Praga, San Martín, Potrerillo y Laguna Larga, es esencialmente minera.

Las minas de la zona con buena producción de wolframio, schelita y berilo, fueron Los Avestruces, La Aspereza, Santa Fé, Santo Dionisio, El Manantial, Los Piquillines, Santa Rita, Cerro Horqueta, El Lechadero, Las Cuevas y varias pequeñas minas trabajadas con medios rudimentarios por sus propios medios.

La extracción de minerales es una actividad muy extendida en la provincia. Se extraen, principalmente, rocas de aplicación como las calizas. Las canteras se encuentran distribuidas en el faldeo oriental de la sierra de San Luis.

En 1946, esas minas sufrieron un receso total y su actividad se reanudó por algún tiempo en 1952 aproximadamente, pero sin alcanzar los niveles de producción que anteriormente habían tenido.

La ganadería resulta una actividad importante en la región, con predominio de ganado bovino, también se crían cabras, ovejas, caballos, aves de corral y cerdos. En general, la forma de ganadería es extensiva, sin mayores inversiones para refinar razas y mejorar los pastos.

En materia de educación la evolución ha sido lenta y deficitaria. En el año 1867 se crea la primera escuela en Las Chacras. En 1910, la escuela fiscal fue nacionalizada (Ley Lainez N° 4874) y en 1978 provincializada por disposición de la Ley 21809/78.

El progreso experimentado en el aspecto educacional no ha satisfecho las necesidades de una comunidad que pretende ingresar en un ciclo de expansión social y eso ha llevado a los jóvenes a trasladarse a otros centros que les ofrezcan mejores posibilidades.

Actualmente y en relación a la cultura también se observa un proceso de estancamiento, debido a que esta situación no ha experimentado modificaciones sustanciales en relación a la realización de actividades culturales que generen procesos con características de permanencia y continuidad y solo se registran algunos hechos culturales esporádicos.

En relación al turismo, es interesante destacar las diversas actividades de contemplación, relax y naturaleza que se pueden realizar en el lugar. Caminatas, cabalgatas, paseos en bicicleta, prácticas de trekking, travesías por caminos de altura, actividades al aire libre y de recreación en los balnearios de la zona.

Sobre la margen de los ríos Grande, Las Chacras y de la Majada junto al arroyo Lagunas Largas se percibe una variedad de balnearios naturales, que cuentan con servicios e instalaciones, como asadores, quinchos, cabañas, sanitarios, entre otras comodidades. Uno de ellos está localizado dentro del mismo casco de la ciudad y el otro en las cercanías sobre el río Grande. Los atractivos más importantes de la zona son la Mesilla del cura y el Salto del Chispiadero.

La Mesilla del cura es una gran pampa elevada de las Sierras de San Luis, expuesta a los agentes erosivos, presenta una altura de 1500 m.s.n.m. quedando desprovista de la protección de árboles y arbustos que no consiguen crecer en estas condiciones. Se ubica a 19 kilómetros de Las Chacras y presenta una secuencia de miradores naturales que se extienden sobre la sierra, permitiendo la contemplación de diversos espacios naturales y donde el terreno es apto para actividades como trekking, cabalgatas y avistaje de aves. En esta zona, también se pueden encontrar pinturas rupestres. El Salto del Chispiadero es un salto de agua de 40 metros de altura que se ubica a 20 kilómetros de Las Chacras y a 1700 m.s.n.m. Éste asoma sobre el filo de las sierras y llega hasta la profunda garganta de la vertiente del río Luján, convirtiéndola en un verdadero chispiadero. Justamente por eso el nombre de la cascada que se forma se denomina Chispiadero.

Es uno de los atractivos que enamora a los turistas que pasan por el lugar, sin embargo, para acceder hasta él es necesario tomar algunas precauciones, hay que descender 27 metros por una pendiente de 50°, por lo que se recomienda la contratación de guías especializados de la zona.

Tanto en la zona de la Mesilla del Cura como Salto del Chispiadero se pueden apreciar pinturas rupestres y una incalculable cantidad de pircas que reflejan la cultura del trabajo del lugar.

Catálogo de paisaje

Este trabajo de investigación tiene como objetivo la elaboración de un CATÁLOGO DE PAISAJE, como una herramienta metodológica, que permitirá resaltar las tendencias que parecen evidentes y que ayudarán a definir las líneas estratégicas y directrices concretas que puedan contribuir a mejorar la calidad de los paisajes y en definitiva la calidad de vida de los habitantes de Las Chacras.

Este catálogo responde a la necesidad de estudiar el paisaje, elaborar propuestas y sensibilizar a la sociedad de la necesidad de una mayor protección, gestión y ordenación del paisaje en el marco de un desarrollo sostenible.

La elección de esta modalidad se sustenta en la alternativa que ofrecen estas herramientas de conocer un determinado paisaje y sus valores, los factores que distinguen un determinado tipo de paisaje y su evolución en función de las actuales dinámicas económicas, sociales y ambientales y, finalmente, definen qué tipo de paisaje queremos y cómo podemos conseguirlo.

Los catálogos de paisaje deben ser un poderoso instrumento de sensibilización y educación y deben tener un papel preponderante en el incremento de la conciencia de los ciudadanos, de las organizaciones privadas y, también, de las autoridades públicas sobre los valores del paisaje, sus funciones y sus cambios.

Unidad de paisaje

Para el logro del objetivo propuesto se delimitaron y definieron diversas unidades de paisajes (Imagen 2). Una unidad de paisaje es “un territorio caracterizado por una combinación de elementos naturales, culturales y simbólicos, que le confieren un carácter diferenciado del resto y que es reconocido como tal por la población”.

En este sentido podemos identificar las siguientes unidades de paisajes:

Tabla 1: Unidades de Paisajes

Unidad de Paisaje Urbana - UPU	Unidad de Paisaje Agua - UPA
Unidad de Paisaje Pedemonte - UPP	Unidad de Paisaje Canteras - UPC
Unidad de Paisaje Pastizal de Altura - UPPAL	Unidad de Paisaje Arte Rupestre - UPAR

Unidades de Paisaje – Fuente: elaboración propia

Estas unidades de paisaje no funcionan solamente como un ámbito de comprensión y descripción del carácter de un determinado paisaje, sino también, como ámbito de gestión, ordenación e intervención, contribuyendo con los instrumentos de planificación territorial en la implementación de diversas políticas del paisaje.

Por este motivo, es que se convierten en auténticos ámbitos funcionales, de referencia, donde aplicar iniciativas, estrategias locales, implementar directrices del paisaje, aplicar normativas o diseñar proyectos del paisaje concreto, entre otras acciones específicas.

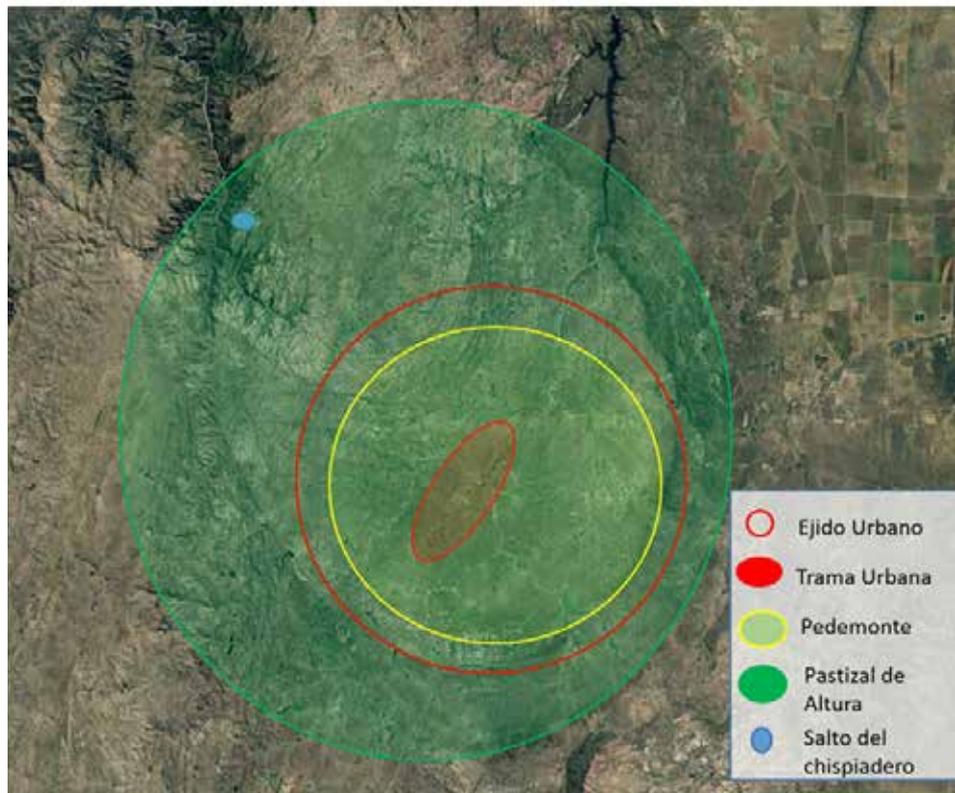


Imagen 2 – Unidades de Paisaje. Imagen satelital de Google Earth. Fuente: elaboración propia.

Identificación y caracterización de las unidades de paisaje

A – Unidad de paisaje urbana (UPU)

1- Datos Generales:

Se identifica como Unidad de Paisaje Urbana a la porción de territorio donde se concentra el tejido urbano. De desarrollo longitudinal, la trama se extiende en sentido Noreste-Sudoeste entre el río Las Chacras y la Ruta Provincial N°41 que da acceso al pueblo.

El tejido urbano se materializa con la plaza central como núcleo del trazado donde se concentran las actividades culturales (Imagen 3), quedando al Oeste el predio del cementerio (Imagen 4).



Imagen 3 – Actividades culturales – Fuente: composición fotográfica propia.

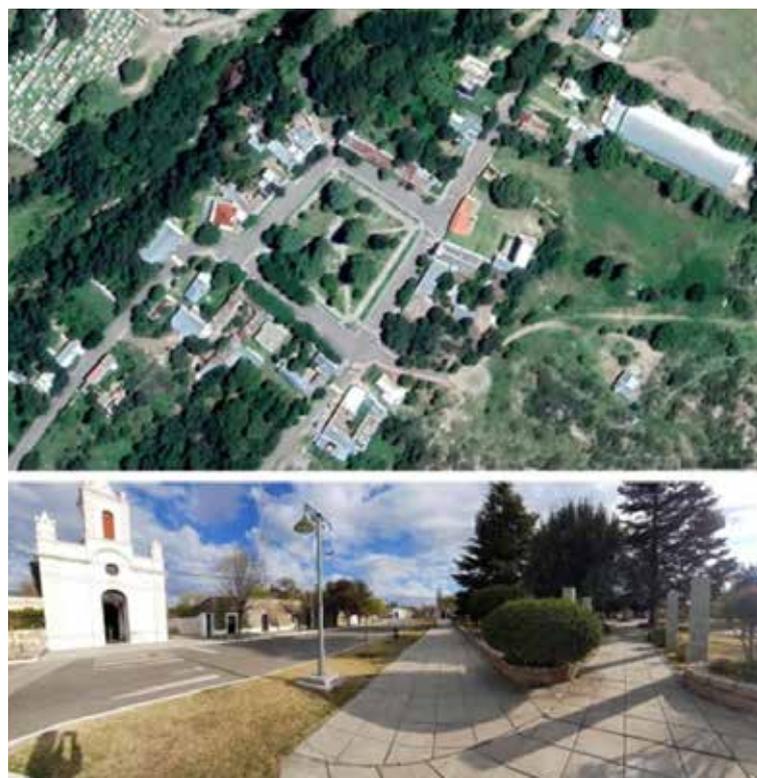


Imagen 4 – Trama urbana. Imagen satelital de Google Earth - Fuente: composición fotográfica propia.

2- Rasgos distintivos:

En el plano, la trama urbana responde a una topografía heterogénea, donde los afloramientos rocosos determinan un trazado vial de carácter sinuoso. Así es que los únicos encuentros de calles en ángulo recto se ubican respecto a la plaza central.

Otro factor fisiográfico relevante es la altimetría, la cual condiciona una realidad urbana ascendente y descendente, en la que la cota del trazado vial varía notoriamente. Estas diferencias de nivel se dan inclusive dentro de los mismos lotes, en donde las rocas determinan el emplazamiento de las construcciones, así como respecto al nivel de calle (Imagen 5), generando visuales diversas a lo largo del recorrido urbano.



Imagen 5 – Topografía en el casco urbano - Fuente: composición fotográfica propia.

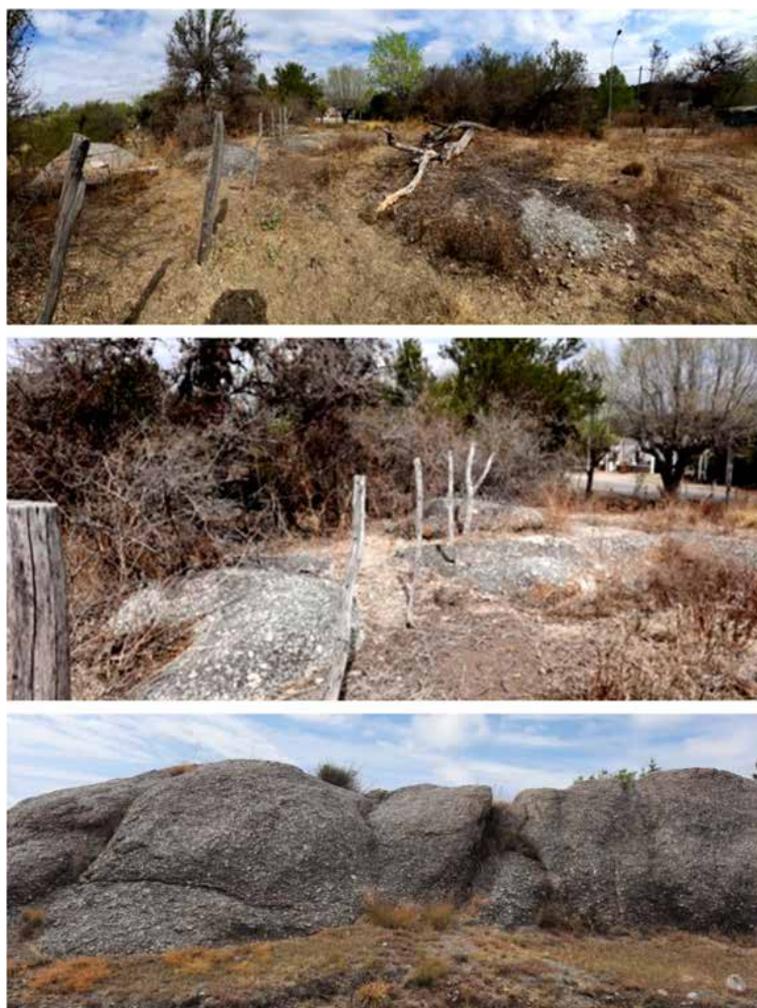


Imagen 6 - Topografía urbana - Fuente: composición fotográfica propia.

3- Valores Principales:

Las divisiones parcelarias se rigen por la pendiente natural, materializándose mediante alambrado de campo y postes de madera, cruzando por sobre las superficies de roca emergente (Imagen 6).

Se genera así una trama de líneas orgánicas que resulta atractiva, ya que es la antítesis del damero colonial. Esto constituye en sí mismo un valor paisajístico característico ya que genera una heterogeneidad en las visuales urbanas peatonales, así como una posibilidad de recorrido sinuoso.

4- Composición de 4 fotografías representativas de los Valores y Rasgos distintivos (Imagen 7)

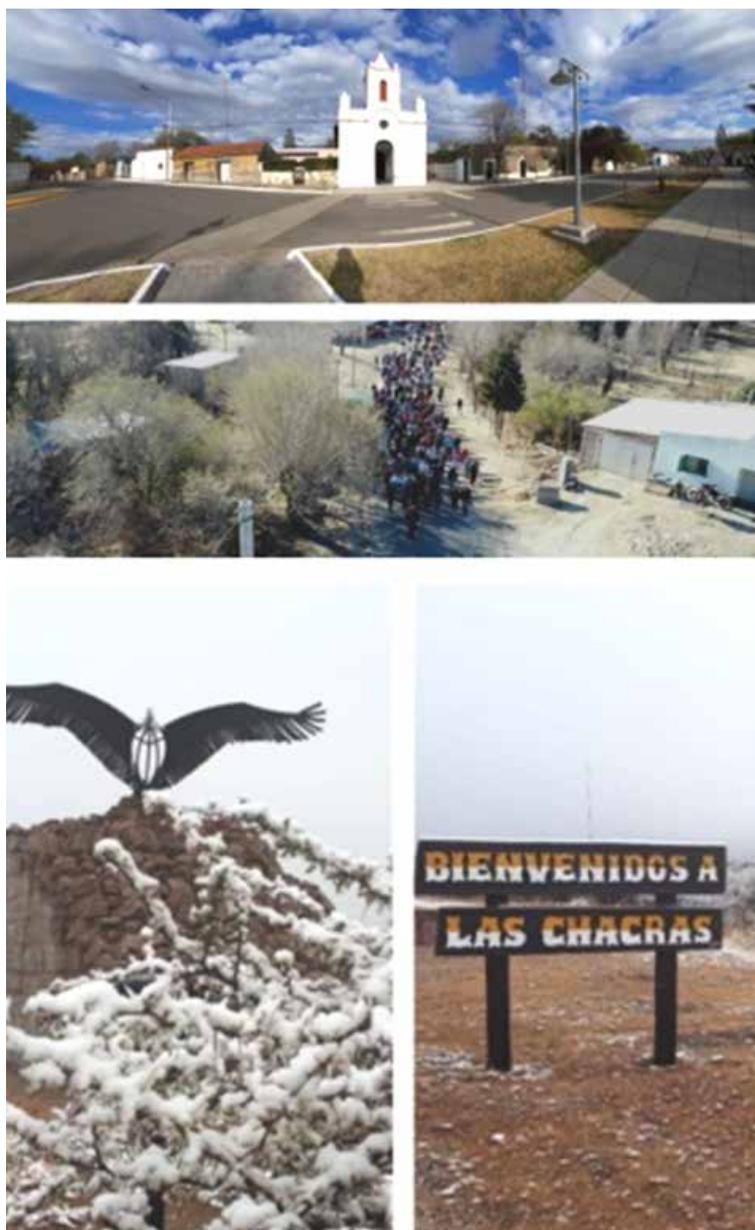


Imagen 7 – Fotografías representativas de UPU - Fuente: composición fotográfica propia.

5- Mapa de Situación (Imagen 8):

El casco se desarrolla alrededor de la plaza central, la cual cuenta con sus cuatro frentes de tejido edilicio construido, entre los que se destaca el edificio de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Rosario, el edificio Municipal y la Policía, así como algunos equipamientos como la terminal de ómnibus. Cuatro calles tienen nombre en esta pequeña localidad.



Imagen 8 – Mapa de situación - Imagen satelital Google Earth - Fuente: elaboración propia.

La calle que circunda la plaza por el norte y corre frente a lo que fue la vieja escuela del pueblo, tiene solo una cuadra de recorrido y se llama Juan Crisóstomo Lafinur.

La calle del este lleva el nombre Juan Pascual Pringles, al oeste la calle Juan Bautista Baigorria y al sur, la calle que pasa frente al edificio municipal lleva el nombre de Justo Pereyra, prestigioso vecino de Las Chacras y ex comisionado municipal. Por la RP 41 hacia el Norte, se ubica la Escuela N° 285 “Granadero Domingo Ortiz” y el polideportivo como equipamiento recreativo principal (Imagen 9).



Imagen 9 – Fotografías del casco urbano - Fuente: composición fotográfica propia.

6- Elementos Naturales que constituyen el Paisaje:

Como elementos constitutivos podemos enumerar la topografía, los afloramientos rocosos, la vegetación nativa, la paleta cromática estacional y el arbolado vial (Imagen 10).



Imagen 10 – Elementos naturales de la UPU - Fuente: composición fotográfica propia.

7- Utilización de suelo - Evolución Histórica:

La construcción inicial de la capilla data del año 1836 y fue donada por Don Martín Pérez (Imagen 11). Se cree que fue concluida dos años posteriores a la donación de las tierras y en el período 1864 a 1866 fue reconstruida, ya que la capilla originaria habría sufrido serios deterioros por la acción natural de los factores ambientales y climáticos. Los materiales empleados fueron los que ofrecía el medio (barro, paja, madera y caña). Fue inaugurada en 1855 siendo gobernador Justo Daract. Más tarde fue ampliada y remodelada por Don Silvano Pereira en el año 1920, de acuerdo a la placa que se puede observar en el frente en alusión a esta obra ampliatoria. En el centro de la plaza se puede observar una placa colocada el 23 de noviembre de 2001, con motivo de la IV marcha ecuestre “Camino al Campamento de Las Chacras”, en conmemoración a los hombres del partido de San Lorenzo que habían integrado el Regimiento de Granaderos a caballo y ejército de los Andes.

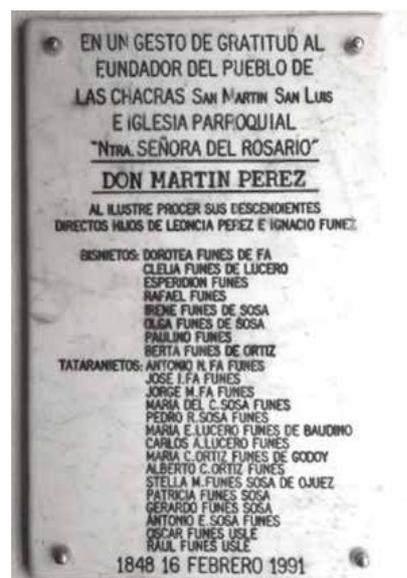


Imagen 11 - Placa recordatoria
Fuente: foto propia

En cuanto a las demás construcciones, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se llevaron a cabo las siguientes obras públicas: el edificio del registro civil, el juzgado de paz y la receptoría de rentas.

En 1987 se inauguró el edificio municipal construido con granito rojo-dragón de la zona de Potrerillo. En 1995 fue creada la biblioteca pública Juan Pascual Pringles y en 2002 fue inaugurado el edificio nuevo de la escuela N° 235 Granadero Domingo Ortiz.

Tipología urbana

El tejido urbano se consolida por sus frentes de masa muraria de un solo nivel, acentuando cierta horizontalidad general, que solo se ve interrumpida por la torre de la Iglesia y las coníferas centrales.

Otra característica es el ensanche de veredas, las cuales aquí cuentan con solado y cinta verde, siendo que, al alejarse del centro, el impermeabilizado tiende a desaparecer.

Las construcciones edilicias predominantes son de carácter doméstico. La tecnología constructiva es el mampuesto portante, materializado en adobe o en ladrillón cocido, en el caso de las viviendas más recientes que datan de principios del siglo XX.

El carácter de estas viviendas es introspectivo, presentando mínimas aberturas hacia la calle pública, como respuesta constructiva a los parámetros climáticos mediterráneos de gran amplitud térmica (Imagen 12).



Imagen 12 – Tipología urbana - Fuente: composición fotográfica propia.

8- Paisaje actual y sus dinámicas

Si bien, actualmente mantiene sus características edilicias y paisajísticas, la dinámica va cambiando.

La belleza de sus paisajes naturales hace que cada vez haya más propuestas de actividades relacionadas con el turismo, como son: la Fiesta Provincial “Las Chacras Canta”, carrera de bicicletas, las mejores rutas de Moto Trail, trekking, senderismo, el Salto del Chispiadero, y últimamente eventos de highline.

A partir de esta incipiente actividad turística, comienzan a aparecer determinadas propuestas de alojamiento, como son el Camping Municipal y algunos emprendimientos de cabañas (Imagen 13).

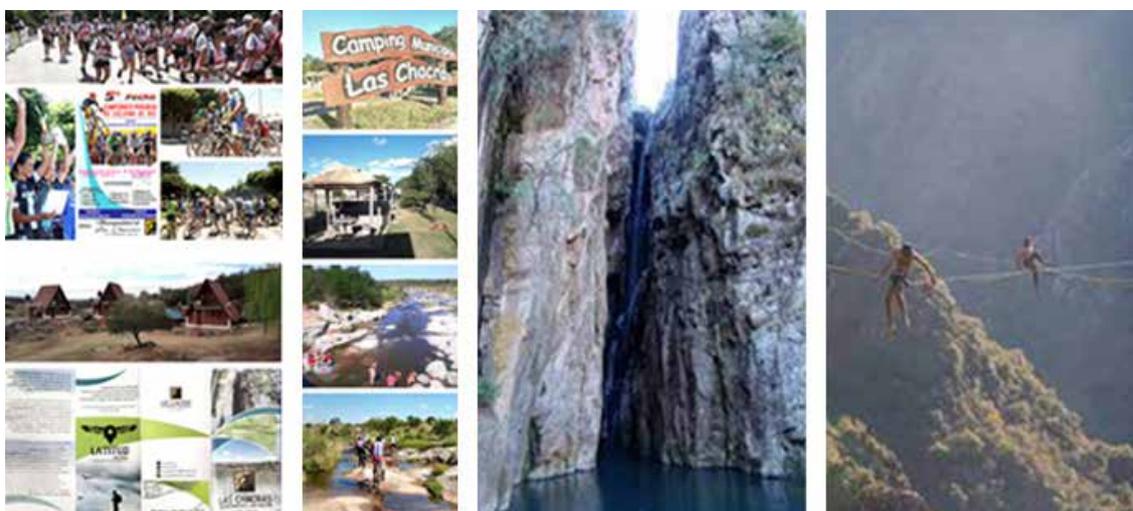


Imagen 13 – Propuestas turísticas - Fuente: composición fotográfica propia.

Con respecto al acceso al pueblo, presenta infraestructura moderna, tales como: la iluminación vial con luminarias de led, el edificio turístico moderno y algunas propuestas de alojamiento, como el complejo del balneario, con sus parasoles de paja o sus cabañas alpinas (Imagen 14).



Imagen 14 – Nuevas tendencias - Fuente: composición fotográfica propia.

9– Expresión artística en el paisaje:

En una esquina de la plaza central, se encuentra un mural en mosaicos realizado por los niños de la Escuela N° 285 acompañados por la oficina de turismo.

Las composiciones retratan imágenes de la vida cotidiana en el campo, como el trabajo con maquinaria agrícola, ganado, cría de animales de granja y presencia de arboledas y viviendas (Imagen 15).



Imagen 15 – Expresión artísticas de los niños – Mural - Fuente: composición fotográfica propia.

10- Valores en el Paisaje - Valores Principales - Materialidad Vernácula

La pirca como elemento constructivo aparece tanto en el casco histórico como en las viviendas rurales, caracterizando fuertemente al paisaje urbano con un lenguaje plástico propio. La tecnología de la piedra apilada con mortero de asiento es aquí un valor atractivo que debiera conservarse y potenciarse, ya que lejos de interferir visualmente, aporta armonías cromáticas y texturas interesantes a las masas constructivas (Imagen 16).



Imagen 16 – Tecnología de piedra apilada – Fuente: composición fotográfica propia.

Estado de conservación edilicio:

Se evidencia una falta de mantenimiento edilicio generalizada en el tejido urbano doméstico, así como la presencia aun en pie de muros de construcciones parcialmente derrumbadas, abandonadas y/o demolidas (Imagen 17).



Imagen 17 – estado de conservación edilicio. – Fuente: composición fotográfica propia.

Valores – bienes culturales:

Dentro del casco histórico, cabe destacar la particularidad de las aberturas antiguas, como recurso histórico de calidad a preservar.

Tanto puertas de madera entabladas como bastidores de carpintería, junto a algunas herrerías de aventanamientos, constituyen elementos arquitectónicos que cuentan sobre el paso del tiempo, como fotografía de una dimensión histórica a rescatar (Imagen 18).



Imagen 18 – Aberturas antiguas. Fuente: composición fotográfica propia.

El paisaje de valor simbólico:

Dada la cercanía al centro urbano, sus características y su registro temporal, consideramos al Cementerio de Las Chacras como un paisaje de valor simbólico.

En la imagen 19 se observa la relación del cementerio con respecto a la plaza central, tan solo los separa el río Las Chacras.

En la zona del vado, se aprecian mesas y asadores que son ocupados los días de fin de semana por los pobladores locales.



Imagen 19 – Cementerio de Las Chacras y su ubicación, Imagen satelital de Google Earth - Fuente: composición fotográfica propia.

11- Principales rutas y puntos de observación del Paisaje:

El recorrido visual comienza en el acceso sur a las Chacras. Enmarcado por el hito del Cóndor, mirador desde el cual se aprecia la depresión geográfica en la que se emplaza el pueblo. Por la vía de comunicación RP 41 se accede al centro urbano, para salir por un camino rural hacia el norte, camino a la Mesilla del Cura y al Salto del Chispiadero.

La percepción del paisaje urbano, entonces se da en una secuencia de recorrido lineal, que se recorre longitudinalmente en paralelo al cauce del río Las Chacras (Imagen 20).



Imagen 20 – Principales rutas y puntos de observación. Fuente: composición fotográfica propia.

El balneario Municipal presenta un punto de observación muy imponente de todo el río Grande (Imagen 21).



Imagen 21 – Vistas desde el Balneario Las Chacras. Fuente: composición fotográfica propia.

Análisis

Los datos relevados se analizan en una matriz FODA.

Tabla 2: Análisis FODA de la UPU

	DIMENSIÓN SOCIOAMBIENTAL	DIMENSIÓN PRODUCTIVA	DIMENSIÓN TURÍSTICA
FORTALEZAS	Buena infraestructura edilicia escolar y recreativa. Paseo urbano como recorrido lineal en función del cauce de agua. Lazos comunales fuertes. Gestión municipal con voluntad proactiva.	Interesante topografía genera tejido particular. Lenguaje constructivo vernáculo bioclimático. Disponibilidad local de materia prima para construcción. Gestión municipal con voluntad proactiva.	Buena accesibilidad regional de infraestructura vial. Infraestructura servicios: energía eléctrica, agua potable y conexión wifi. Equipamiento recreativo balneario. Gestión municipal con voluntad proactiva.
OPORTUNIDADES	Fortalecimiento identitario asociado al río Las Chacras. Posibilidad de desarrollar proyectos con entidades educativas.	Posibilidad de revalorizar técnicas constructivas naturales. Fortalecimiento de economía regional de productores.	Atractivo como polo turístico a escala regional. Valoración estética del paisaje urbano particular. Atractivo para deportes, mountain Bike (mtb) y circuitos de turismo adaptado. Atractivo para senderismo urbano. Atractivo turístico de temporada estival.
DEBILIDADES	Falta general de mantenimiento edilicio. Migración de la juventud hacia grandes ciudades. No valorización del paisaje propio, sentimiento de abandono. Envejecimiento de la población. Empobrecimiento económico de la población. Dependencia económica de planes sociales.	Pérdida de mano de obra en oficios. Ausencia de oportunidades laborales.	Ausencia de conectividad a red telefónica. Falta de infraestructura turística. Falta de propuestas turísticas.
AMENAZAS	Recesión económica.	Desinterés de generación de empleo de calidad por parte del gobierno provincial.	Inversiones privadas de carácter especulativo.

Matriz FODA – UPU – Fuente: elaboración propia.

B – Unidad de paisaje pedemonte (UPP)

1- Datos Generales

Se identifica como Unidad de Paisaje Pedemonte (UPP), a la porción de territorio correspondiente a las llanuras formadas por el pedemonte de la Sierra de San Luis. La zona abarca un área de aproximadamente 7 hectáreas.

La Sierra de San Luis constituye un subsistema orográfico perteneciente a las Sierras Pampeanas del centro-oeste de Argentina. Se extiende desde el centro hasta el noreste de la provincia de San Luis, de la cual recibe el nombre.

Está constituida por un basamento ígneo y metamórfico cuya edad abarca desde el Precámbrico hasta el Paleozoico, forma parte de las Sierras Pampeanas Orientales.

Alcanza una extensión de 160 km con un ancho de 65 a 70 km formando un óvalo contenido íntegramente dentro de los límites provinciales, cuyo eje mayor se orienta en la dirección NNE - SSO, aproximadamente desde la localidad de Lafinur, en el norte, hasta la ciudad de San Luis, en el sur, más precisamente, la inmediata localidad de Juana Koslay.

La altura media de esta formación ronda los 1.500 m.s.n.m. y su cumbre más elevada es el cerro Agua Hedionda con 2150 m.s.n.m. Las laderas orientadas hacia el oeste presentan un relieve brusco, con pendientes pronunciadas y formaciones abruptas. Las laderas orientadas hacia el este, en cambio, son pendientes suaves que forman planicies inclinadas que descienden hacia la llanura y el valle de Concarán. Hacia el este se encuentra el Valle de Conlara, que separa el cordón serrano de San Luis de las sierras de Comechingones.

Geológicamente, se trata de una formación antigua, evidenciada por los grandes bloques graníticos desplazados verticalmente y alterados en los episodios orogénicos cenozoicos, apreciables en las laderas orientadas hacia el oeste.

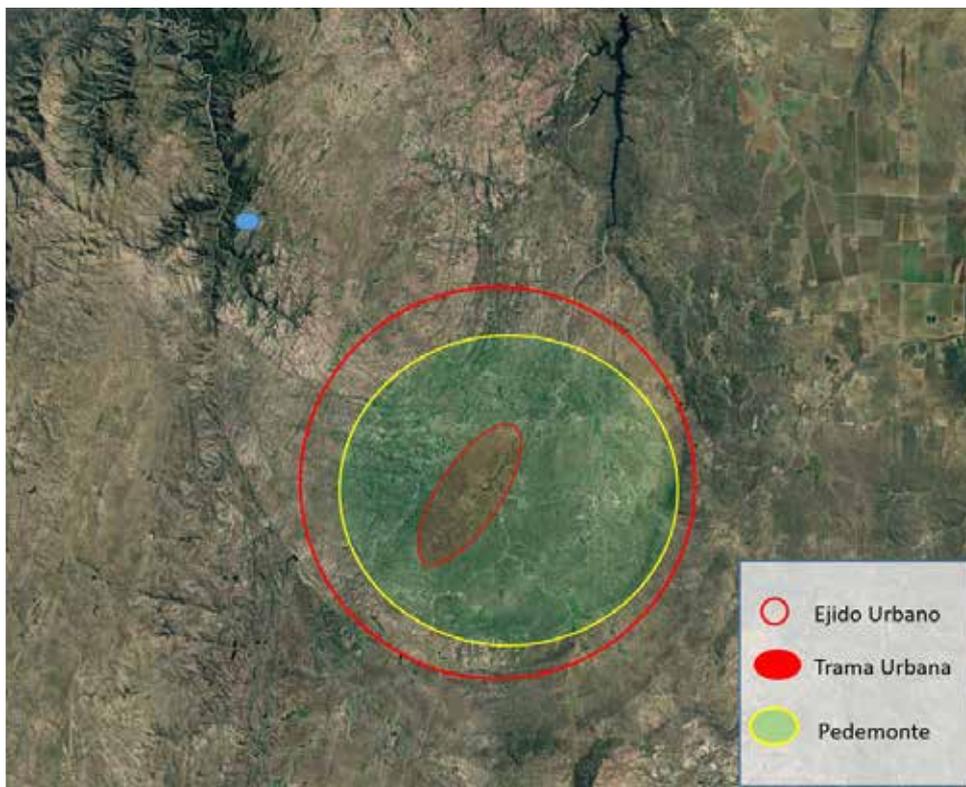


Imagen 22 – Área que ocupa la UPP. Imagen Satelital Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

En esta UP observamos poca presencia de especies exóticas invasoras, la vegetación nativa resulta en un gran atractivo en sí mismo. Dado el carácter prístino de la zona y la baja población humana, es posible encontrar especies desarrolladas en todo su esplendor. Como es el caso de árboles llamados Cocos, cactus endémicos, gramíneas y arbustos poco vistos en otras regiones de la provincia.

En los sectores donde existen afloramientos rocosos la combinación con la vegetación es aún más imponente. Los Molle de beber se yerguen partiendo rocas y convirtiéndose en gigantes custodios del entorno.

Los cursos de agua, arroyos y vertientes brindan el ambiente necesario para que la vegetación crezca exuberante y los animales encuentren comida y bebida.

Tanto las formaciones rocosas, en conjunto con la vegetación y los cursos de agua conforman características únicas que definen a la UP Pedemonte. Podemos encontrar pequeñas planicies con depósitos de materia orgánica y sedimentos minerales que constituyen áreas de descanso y contemplación.

La UPP genera un área de transición o ecotono en su límite con la unidad de paisaje pastizales de altura (Imagen 22).

2- Rasgos distintivos:

En la imagen 23, se pueden observar distintas maneras de distribución de la flora y su relación con los otros elementos de la UPP.

De esa manera distinguimos el bosque en galería, distribuido en pequeñas llanuras; asimismo, alfombras de especies cespitosas verdes, relacionadas principalmente con la presencia de agua (humedales), también estratos de diferentes alturas.

Esto termina generando a la visual, un entramado de hilos verdes y de rayas grises.

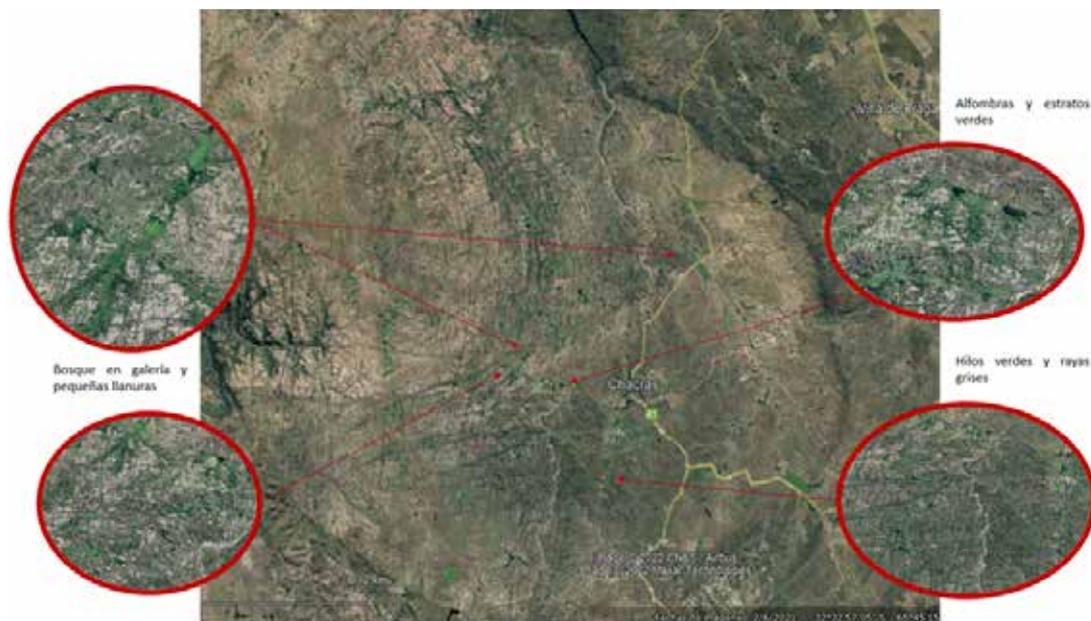


Imagen 23 – Rasgos distintivos de la UPP. Imagen satelital de Google Earth. – Fuente: elaboración propia.

3- Valores principales:

La vegetación nativa se presenta en estratos herbáceo, arbustivo y arbóreo de gran variabilidad y asociada a suelos jóvenes con imponentes afloramientos rocosos. En algunos sectores se observa sobrepastoreo.

Fauna nativa: Aves, mamíferos, reptiles, insectos que se logran ver en recorridos cotidianos.

4- Composición de 4 fotografías representativas de los Valores y Rasgos distintivos (Imagen 24 y 25):



Imagen 24 – Fotografía de distintos sectores de la UPP. - Fuente: composición fotográfica propia.

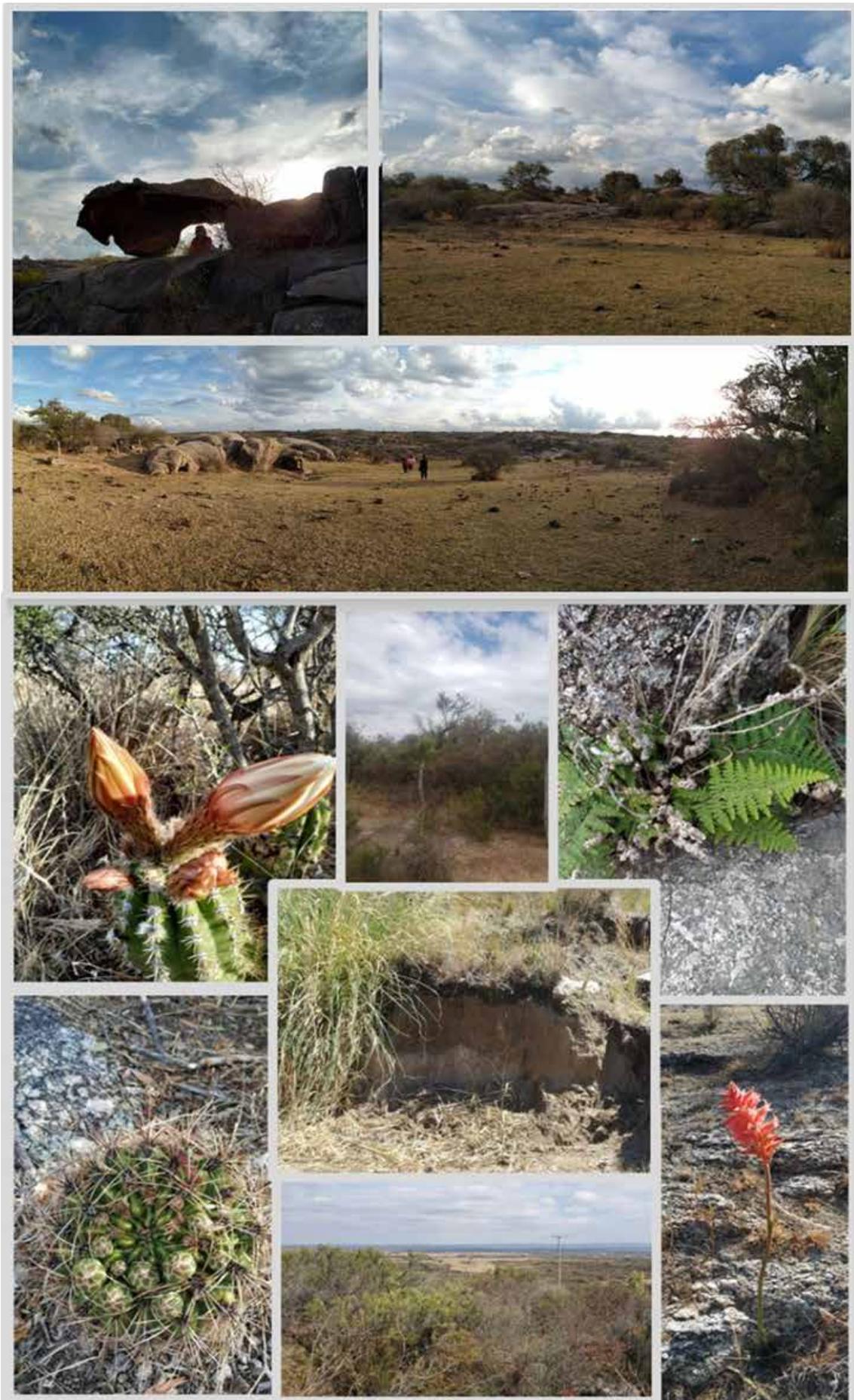


Imagen 25 – Fotografías representativas de la UPP – Fuente: composición fotográfica propia.

5- Mapa de Situación

A partir del trabajo técnico cartográfico y la documentación obtenida, se pudo establecer el reconocimiento *in situ* de la Unidad de Paisaje Pedemonte (UPP).

En la imagen 26, se puede observar que los factores fisiográficos que la caracterizan son los factores externos como la topografía, el relieve, la vegetación y la fauna, asociadas a la presencia o ausencia de cursos de agua y la formación de suelos.

La actividad de la zona es la cría de animales de granja y ganado vacuno, como también caprino y equino. Existe un fuerte sentido de pertenencia y entendimiento de que su forma de vida en el campo es sinónimo de tranquilidad y bienestar.

Las dinámicas están muy relacionadas con la migración de los jóvenes, lo que da una población muy sectorizada, con predominancia de adultos mayores.

En este sector se encuentran algunos registros históricos del Paisaje, plasmados en pinturas rupestres.

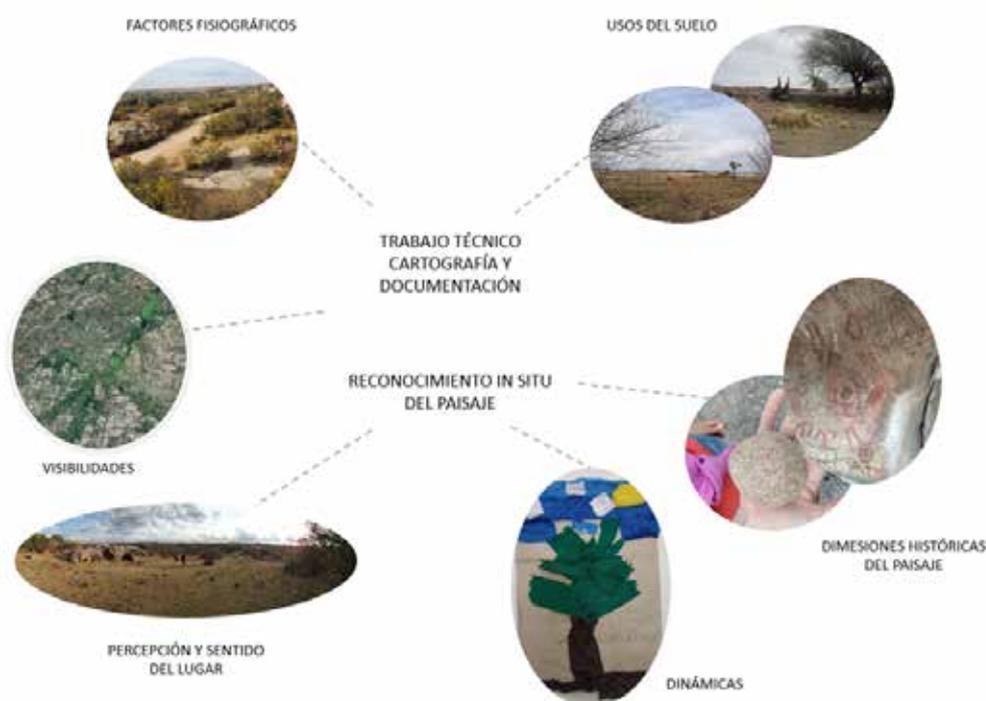


Imagen 26 – Reconocimiento *in situ* de la UPP. Fuente: elaboración propia.

6- Elementos Naturales que constituyen la UPP:

Vegetación:

La zona de estudio se encuentra ubicada en la Ecorregión Chaco Seco, sub-región Chaco Árido con precipitaciones que varían entre los 300 y los 500 mm anuales. La temperatura promedio es de 26°C en verano y 16°C en invierno, con frecuentes heladas. Los vientos predominantes soplan en dirección N-S.

La comunidad vegetal característica es el bosque xerófilo y alterna con sabanas y pastizales de altura.

Con una vegetación adaptada a la escasez de precipitaciones que se vuelve más abundante en áreas más húmedas; existe predominancia del estrato arbustivo y se presentan manchones de bosque en galería compuestos en su mayoría por el estrato arbóreo nativo: *Lithrea molleoides* (Molle de beber), *Schinus fasciculatus* (Molle pispo), *Celtis ehrenbergiana* (Tala), *Neltuma spp.* (Algarrobo), *Zanthoxylum coco* (Coco), *Geoffroea decorticans* (Chañar) *Jodinia rhombifolia* (Peje), *Aspidosperma quebracho blanco* (Quebracho blanco), *Vachellia caven* (Espinillo), *Vachellia astringens* (Espinillo negro), *Vachellia aroma* (Tusca).

En el estrato arbustivo nativo se observan, *Baccharis aliena* (Romerillo), *Colletia spinosissima* (Tola Tola), *Berberis ruscifolia* (Berberis), *Baccharis trimera* (Carquejilla), *Heimia salicifolia* (Quiebra arado), *Flourensia oolepis* (Chilca), *Cestrum parqui* (Duraznillo), entre otras.

A su vez, se observa un estrato arbóreo y arbustivo exótico, como: *Populus spp* (álamo), *Salix spp.* (sauce), *Cupressus spp.* (cipreses), *Pinus spp.* (pinos), *Robinia pseudoacacia* (acacia blanca), *Melia azedarach* (paraíso), *Ligustrum lucidum* (siempre verde), *Rosa eglanteria* (rosa mosqueta).

En el estrato herbáceo se observan, *Sacoila argentea*, *Nassella tenuissima*, *Cortadeira selloana*, *Vernonanthura nudiflora*, *Trichocereus candicans*, *Cereus aethiops*, *Gymnocalycium spp*, *Opuntia spp*, y gran diversidad de helechos saxícolas como también *Tillandsia spp.* (Imagen 27).



Imagen 27 – Especies consideradas del estrato herbáceo de la UPP. - Fuente: composición fotográfica propia.

Con respecto a su situación, en el estrato arbustivo se aprecia gran diversidad de especies, con un estado fitosanitario óptimo, pero con una gran presencia de invasiones biológicas como la Rosa mosqueta, entre otras.

En el estrato arbóreo la presencia de especies exóticas invasoras como la acacia blanca, el sauce mimbre, marcan la interacción con el hombre, dado que se han formado bosques debido a la naturalización de la especie en zonas con mayor disponibilidad de agua. A su vez, se las utiliza para sombra del ganado, construcción de corrales y reparo de los vientos.

En general la vegetación es achaparrada, con la formación de matorrales espinosos y está constantemente bajo la presión del pastoreo (Imagen 28).



Imagen 28 – Vistas de la UP Pedemonte. - Fuente: composición fotográfica propia.

7- Evolución histórica - Utilización del suelo:

En la UPP las viviendas se encuentran dispersas, la distancia entre vecinos es de varios kilómetros. Algunos tienen acceso a la electricidad y otros se complementan con paneles solares. Cada unidad familiar tiene corrales para los animales y crían ganado: vacuno, caprino, porcino, aves de corral, equino; también cultivan frutales y hortalizas.

El ganado vacuno es vendido. El sistema de crianza es extensivo, consumen pasturas de la zona y raciones de granos. Las aves de corral son para consumo familiar.

Unas pocas familias participan del programa Pro Huerta que lleva adelante el INTA. Lo cosechado es para consumo familiar. También elaboran dulces y conservas que no se comercializan como productos regionales, sino que se intercambian en fiestas populares, como las religiosas.

8- Paisaje UPP y sus dinámicas

Se observa escasa población, distribuida de forma dispersa por toda la UPP. Cada unidad familiar consta de una o varias viviendas. Los campos son utilizados para pastoreo de ganado y cultivo de pequeñas parcelas para producciones de consumo familiar.

Existen atractivos naturales como pequeñas llanuras con afloramientos rocosos, cavernas, vestigios de arte rupestre, senderos con flora nativa, sitios para avistaje de aves que son visitados por los pobladores y en pocos casos permiten el ingreso a turistas.

9- Expresión Artística de la UPP

El arte rupestre es un tipo de arte que se plasma en las rocas, generalmente en el interior de cuevas, grutas, cavernas o abrigos, que forma parte del arte prehistórico, localizado en distintos lugares del mundo, producido en distintas épocas y contextos.

Dentro de la UPP se encuentran sitios con pinturas rupestres que datan de miles de años de antigüedad con la posibilidad de convertir a la localidad en un destino de turismo arqueológico (Imagen 29).



Imagen 29 – Distintos usos de suelo de la UPP. – Fuente: composición fotográfica de elaboración propia.

10- Valores en el Paisaje de la UPP – Paisajes con Valores Simbólicos:

El principal valor de esta unidad es el estado de conservación de la vegetación y su fauna asociada.

Existen parches de suelo fértil donde se realizan cultivos para abastecer el consumo doméstico de los habitantes y otros sectores con pasturas bajas para el pastoreo del ganado.

11- Principales rutas y puntos de observación del Paisaje UPP

La RP 41 que atraviesa la localidad y desde allí se determinaron distintos puntos de observación que se señalan en la Imagen 30.



Imagen 30 – Ruta y Puntos de Observación de la UPP. Imagen satelital Google Earth. – Fuente: elaboración propia.

Análisis

Los datos relevados se analizan en una matriz FODA.

Tabla 3: Análisis FODA de la UPP.

	DIMENSIÓN SOCIOAMBIENTAL	DIMENSIÓN PRODUCTIVA	DIMENSIÓN TURÍSTICA
FORTALEZAS	Habitantes identificados con el entorno. Conocimiento de los ciclos naturales. Gran biodiversidad de vegetación nativa representativa de la región chaqueña.	Saberes locales. Manejo de los recursos: Agua, suelo, ganadería, madera.	Recursos turísticos naturales y culturales de alta calidad. Gran cantidad de hectáreas disponibles.
OPORTUNIDADES	Fortalecimiento de los saberes y las costumbres locales/ ancestrales. Transmisión de saberes a las generaciones más jóvenes. Comunidad pequeña y tranquila con posibilidad de atraer nuevos pobladores.	Creación de nuevos emprendimientos asociados a la vegetación y animales del lugar: Elaboración de dulces, conservas, hierbas aromáticas secas y frescas, té, artesanías en madera, cueros, piedras, entre otros.	Demanda del público por conocer áreas con estas características. Rutas de acceso en buen estado. Infraestructura de servicios (electricidad, agua potable, internet). Creación de circuitos de trekking, mtb, senderismo, turismo aventura, todos de diferentes tipos de dificultad. Turismo adaptado: Movilidad reducida, visión reducida.
DEBILIDADES	Pérdida de los conocimientos/saberes por éxodo de los más jóvenes.	Falta de ofertas laborales. Ausencia de programas que fomenten actividades productivas.	Ausencia de capacitaciones. Falta de conocimientos sobre posibles productos turísticos. Valor de la tierra (determinar si es alto o bajo).
AMENAZAS	Éxodo de los jóvenes hacia las ciudades para continuar sus estudios. Urbanización no planificada.	Éxodo de los jóvenes por falta de trabajo. Cambio de uso del suelo.	Inversores que modifiquen el paisaje con nuevos modelos de negocio. Cambio de uso del suelo.

Matriz FODA UPP. Fuente: Elaboración propia.

C – Unidad de paisaje pastizal de altura (UPPAL)

1- Datos Generales

La unidad de paisaje Pastizal de Altura se extiende y coincide, en parte, con el perímetro del área que abarca el ejido correspondiente a la localidad de Las Chacras.

Se trata de un cordón rocoso que rodea la zona de estudio, es de forma circular casi perfecta, haciéndose más ancho en algunas zonas donde se observa una zona de transición o ecotono entre la UPAL y la UPP (Imagen 31).

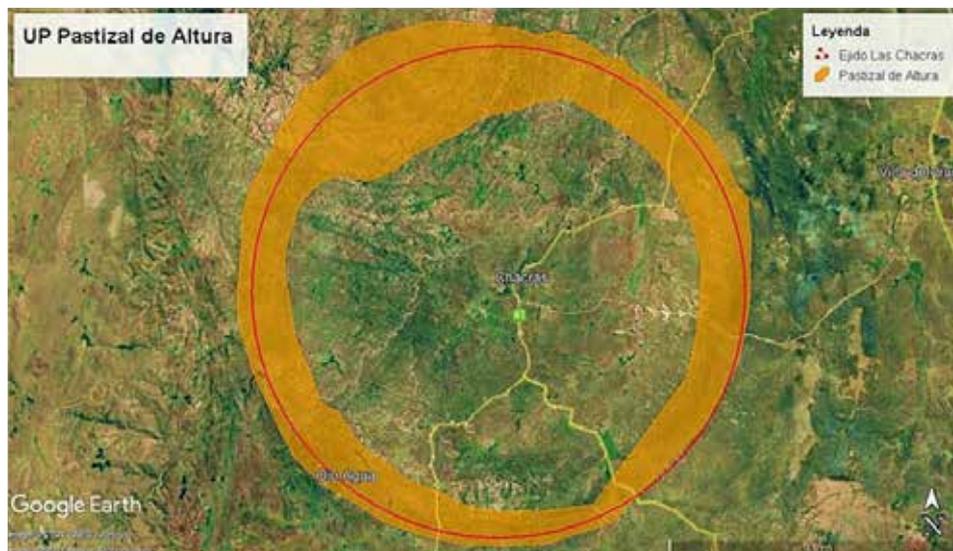


Imagen 31 – Mapa de UPAL. Imagen satelital de Google Earth - Fuente: elaboración propia.

Sus formas, texturas y colores conforman una unidad que se diferencia del resto. Es un paisaje que invita a la visualización de largas distancias, donde se pueden observar horizontes lejanos y diferentes, donde se une el cielo con la tierra y se respira aire fresco.

2- Rasgos distintivos:

Esta unidad está determinada por factores que le otorgan ese carácter especial, como son la altitud, las precipitaciones, la temperatura, el tipo de suelo, los vientos; todos ellos contribuyen a desarrollar la vegetación que caracteriza a esta fracción del territorio, lo que denominamos pastizal de altura, o también vegetación de altiplanicie.

Es una zona que se ubica entre los 1000 y 1500 m.s.n.m., en donde las precipitaciones se concentran en la época estival; son lluvias de tipo monzónico y alcanzan los 600 mm anuales, por lo que resulta bastante difícil la existencia de vegetación invernal, tanto de especies nativas como de las implantadas. Además, sumado esto a las bajas temperaturas, típicas de altitudes elevadas, provoca que sólo puedan sobrevivir las especies de gramíneas y arbustivas mencionadas. (Carta de Suelos, hoja Concarán).

En cuanto al suelo, es un terreno mayormente rocoso, en una proporción de 90% de rocosidad y un 10% de formación de suelo. (Carta de Suelos, hoja Concarán). Esta particularidad proporciona un tipo de paisaje donde se pueden observar grandes extensiones de rocas expuestas sobre la superficie, las que son moldeadas por la acción de la erosión hídrica y eólica, brindando en algunos casos formas de gran atractivo visual.

3- Valores principales:

La UP Pastizal de Altura posee varios valores paisajísticos, entre los que se destacan: Miradores naturales, que, por tratarse de zonas elevadas, brindan la visualización de grandes extensiones.

Zonas de mesetas de altura, cubiertas por pastizales, los que acompañan graciosamente el movimiento de los vientos, y brindan un efecto visual de alfombra natural. Comprendida dentro de esta caracterización se encuentra la denominada Mesilla del Cura, apreciada por su atractivo de meseta

pampeana de altura.

La presencia de pircas construidas con rocas del lugar, que demarcan los límites de diferentes establecimientos rurales, y que constituyen un atractivo en la observación de esta inmensidad campestre.

Formaciones de rocas sobre la superficie, por sus formas, tamaños y cortes representan puntos de estímulo visual.

4- Composición de 4 fotografías representativas de los



Valores y rasgos distintivos (Imagen 32 y 33):



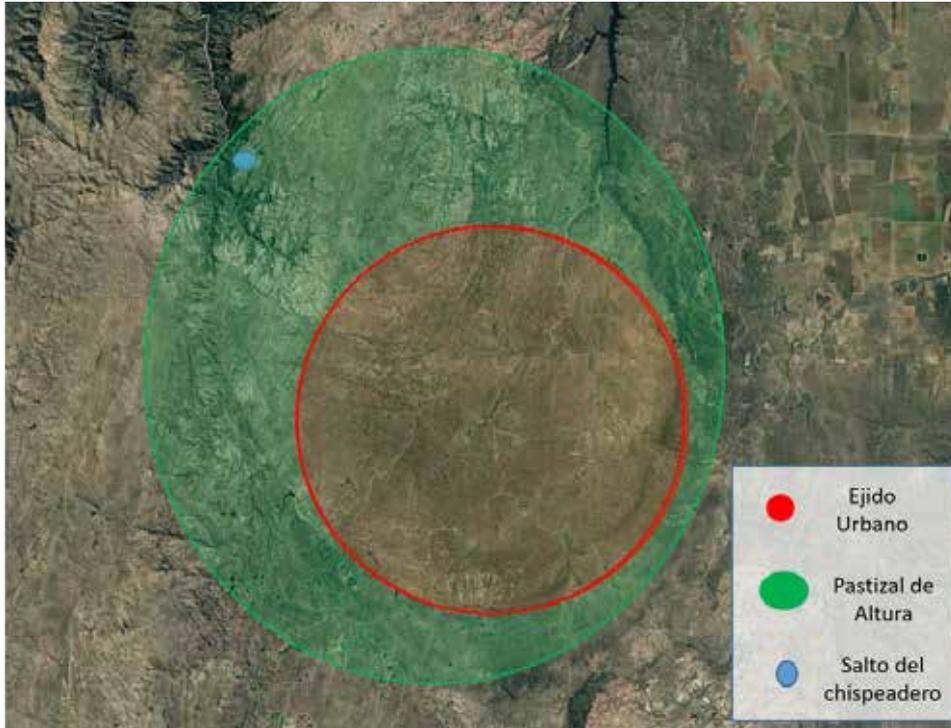
Imagen 33 –Valores y rasgos distintivos de UPPAL. - Fuente: Composición fotográfica propia.

5- Mapa de situación:

La UPPAL representa dos subunidades de paisaje, como son el Pastizal de altura, conocida con la Mesilla del Cura y El Salto del Chispiadero (Imagen 33).

Ambos están relacionados, ya que hay que atravesar la Mesilla para llegar al Salto. Pero sus usos son distintos, mientras que en el primero hay producción animal, en el segundo, comienzan a desarrollarse propuestas turísticas.

Es una unidad de paisaje muy sensible, porque es el sitio donde se produce la divisoria de agua, tanto



para Las Chacras, como para Luján, La Carolina y para San Francisco del Monte de Oro (imagen 34).

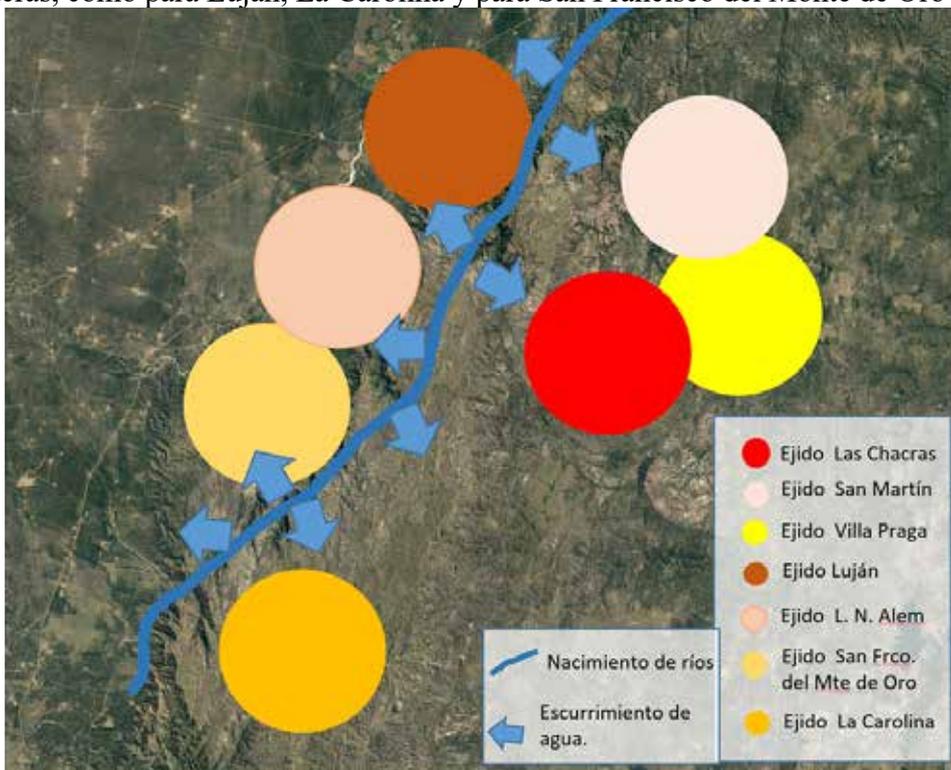


Imagen 33 – Mapa de situación de UPPAL. Imagen satelital Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

Imagen 34 – Mapa de situación de UPPAL – Divisoria de agua. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

6– Elementos naturales de la UPPAL:

La vegetación está constituida por especies herbáceas como pajonales de *Festuca hieronymii* (paja) y de *Stipa sp.* (paja) y pastizales principalmente de *Schizachyrium spicatum* (pasto escoba), *Eragrostis lugens* (pasto ilusión), *Aristida spigazzini* (almohadilla). También se pueden observar especies arbustivas donde la predominante es *Baccharis aliena* (romerillo de las sierras).

Otro de los elementos naturales a considerar es la presencia de las condoreras y el vuelo incesante



de los Cóndores (Imagen 35).

Imagen 35 – Vuelo del Cóndor Andino. Fuente: https://cdn.gnrnoticias.com/uploads/images/2022/04/8eb9623b-9ccc-58d9-be23-367f43238f06_mid.jpg

7– Evolución histórica del paisaje – Utilización del suelo:

Por lo observado durante el trabajo de campo, así como por la información recabada a través de las entrevistas abiertas realizadas a ciertos actores destacados de la zona (intendente, docentes, técnicos del INTA), se puede apreciar que el paisaje ha tenido algunos cambios significativos como:

- La sustitución de la construcción de pircas por la colocación de alambrados, que son mucho más rápidos de emplazar y necesitan menos mano de obra.
- La cría de ganado ha disminuido debido a que algunos pobladores han migrado hacia las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades de vida (Imagen 36).
- Algunos de los caminos son más transitados debido a ciertos atractivos turísticos como ocurre



con el camino que llega al Salto del Chispiadero.

Imagen 36 – Cría de Ovinos en la UPPAL. - Fuente: composición fotográfica propia.

8- Paisaje actual y sus dinámicas:

La dinámica del paisaje de esta unidad conserva sus principales características sin demasiados disturbios, con excepción de los fines de semana y épocas vacacionales, donde se produce un incremento de la circulación de visitantes que recorren el lugar para apreciar sus atractivos miradores, visitar algún establecimiento rural o desplazarse al Salto del Chispiadero a través del Trekking y senderismo.

Además, se producen algunos eventos esporádicos como la organización de actividades deportivas,



tales como, el Rally Puntano, las mejores rutas de Moto Trail, y últimamente eventos de highline en el Salto del Chispiadero, con gran convocatoria tanto de participantes como de espectadores que se sitúan sobre los caminos serranos que se encuentran dentro de esta unidad de paisaje (Imagen 37).

Imagen 37 – Actividades turísticas en la UPPAL. - Fuente: <https://radiotvituristica.com/san-luis-las-chacras-suma-actividades-para-potenciar-el-turismo/>

Sin embargo, su dinámica cotidiana se desarrolla a través de las actividades rurales, sobre todo de pastoreo de ganado. Esto determina un espacio de tranquilidad y de vida dedicado a los trabajos de campo.

9- Expresiones artísticas:

Como expresión artística se hallan pinturas rupestres, como la de la Cañada de la Víbora, pero se



encuentran en lugares privados.

El paisaje de la UPPAL, en sí misma, es una expresión artística natural, tanto por la coloración de sus pastos, y como por la obra de arte esculpida por el Salto de agua (Imagen 38).

Imagen 38 – La Mesilla y el Salto. Fuente: composición fotográfica propia.



10- Valores en el Paisaje de la UPPAL:

Los valores de esta UP tienen que ver con la forma de producir, la manera de vivir de sus pobladores y la magnitud del paisaje (Imagen 39).

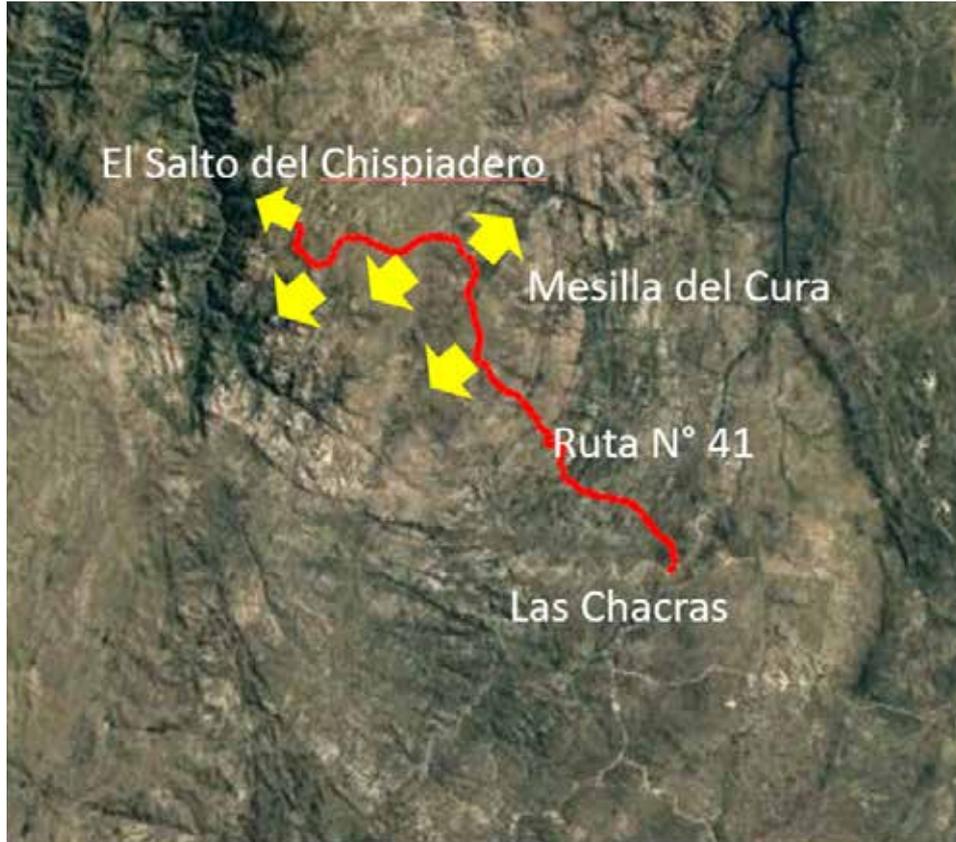


Imagen 39 – Valores del paisaje productivo UPPAL. - Fuente: composición fotográfica propia.

11- Principales Rutas y puntos de observación (Imagen 40):

Imagen 40 – Ruta y Puntos de Observación. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

Análisis

Los datos relevados se analizan en una matriz FODA.

Tabla 4: Análisis FODA de la UPPAL

	DIMENSIÓN SOCIOAMBIENTAL	DIMENSIÓN PRODUCTIVA	DIMENSIÓN TURÍSTICA
FORTALEZAS	Muy poca biodiversidad de vegetación nativa representativa de la región chaqueña.	Saberes locales. Manejo de los recursos: Agua, suelo y ganadería.	Recursos turísticos naturales y culturales de alta calidad.
OPORTUNIDADES	Fortalecimiento de los saberes y las costumbres locales/ ancestrales. Transmisión de saberes a las generaciones más jóvenes. Comunidad pequeña y tranquila con posibilidad de atraer nuevos pobladores. Interés turístico.	El valor paisajístico. El avistaje de los Cóndores. La llegada del turismo.	Demanda del público por conocer áreas con estas características. Rutas de acceso en buen estado. Infraestructura de servicios (electricidad, agua potable, internet). Creación de circuitos de trekking, mtb, senderismo, turismo aventura, todos de diferentes tipos de dificultad. Turismo adaptado: Movilidad reducida, visión reducida. Posibilidades de capacitación por el convenio firmado entre la Municipalidad y la FTU – UNSL.
DEBILIDADES	Falta de Infraestructura.	Falta de ofertas laborales. Ausencia de programas que fomenten actividades productivas y/o turísticas.	Ausencia de capacitaciones. Falta de conocimientos sobre posibles productos turísticos. Falta de normativa urbana.
AMENAZAS	Urbanización no planificada. El incremento de actividades turísticas y la falta de planificación para el desarrollo turístico.	Cambio de uso del suelo.	Inversores que modifiquen el paisaje con nuevos modelos de negocio. Cambio de uso del suelo.

Matriz FODA UPAL. Fuente: elaboración propia.

D – Unidad de paisaje agua (UPA)

1- Datos Generales

El área de influencia de las Chacras se encuentra enmarcada por zonas elevadas de aproximadamente 1200 m.s.n.m. por el Oeste formando una especie de cuenco, en cuyo interior y centro se encuentra la localidad de Las Chacras a 1050 m.s.n.m., manteniendo esa altura por la RP 41 camino a San Martín. El borde sureste del cuenco tiene una altura promedio de 1100 m.s.n.m.

El Río Grande y Arroyo Lagunas Largas son los principales cursos de agua del área, corren de sur a norte, ambos presentan un caudal permanente y reciben muchos afluentes (arroyos y vertientes) permanentes o semipermanentes formando un entramado tipo tela de araña que se muestra en el mapa con trazos rojos.

Mapas y fotografías representativas de la UPA

Los caudales de agua pueden ser permanentes y semipermanentes y el límite del Ejido Urbano de Las Chacras es de 7.5 km. En la Imagen 41 se puede visualizar el formato de cuenco, conteniendo innumerables vertientes, afluentes principales, secundarios, terciarios y ríos permanentes.

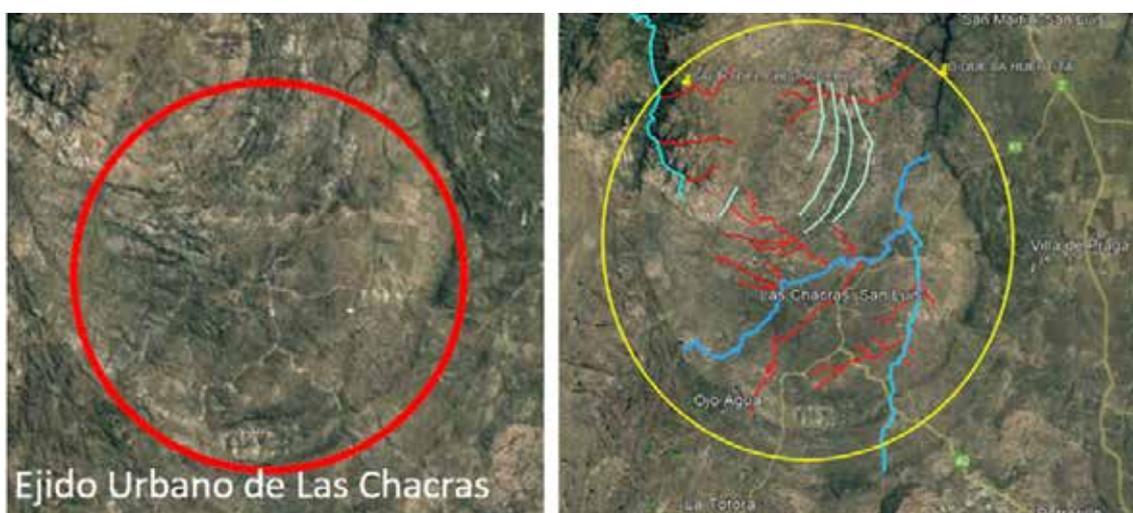


Imagen 41 – Ejido Municipal y Ríos, arroyos, Las Chacras, San Luis. Imagen satelital de Google Earth - Fuente: elaboración propia.

En la Imagen 42, en el área de Influencia de Las Chacras se observa la UPA. Allí se marcaron en líneas rojas los afluentes, azules los caudales permanentes principales y verde agua las vertientes longitudinales que corren con dirección N-S.

2- Rasgos distintivos - Características Hidrológicas de la Unidad de Paisaje Agua:

Desde el centro del cuenco hacia el oeste existe una pendiente negativa aproximada de 1.6% y desde el pueblo hacia el este una pendiente negativa promedio de 0.8%. Cada vertiente y arroyo que alimenta los ríos centrales (Río Grande y Arroyo Lagunas Largas) reciben gran cantidad de afluentes de bajo caudal ya que son cuencas pequeñas, pero que forman un entramado que cubre gran parte de la superficie del área. La baja pendiente define también la gran área de sedimentación en las márgenes de todos los cauces que ha generado el desarrollo de suelos fértiles en estos sectores.

El principal arroyo que aporta al Río Grande es el Río Chico, que cruza el centro del casco urbano de Las Chacras y vierte sus aguas justo antes del puente del balneario Municipal. El Río Grande y Arroyo Lagunas Largas se unen hacia el norte para luego volcar sus aguas en el dique La Huertita.

En el mapa se pueden visualizar en verde unas líneas a modo de arcos que corren de norte a sur y muestran visibles vertientes que afloran y aportan subsuperficialmente a la reserva hídrica de esta zona.

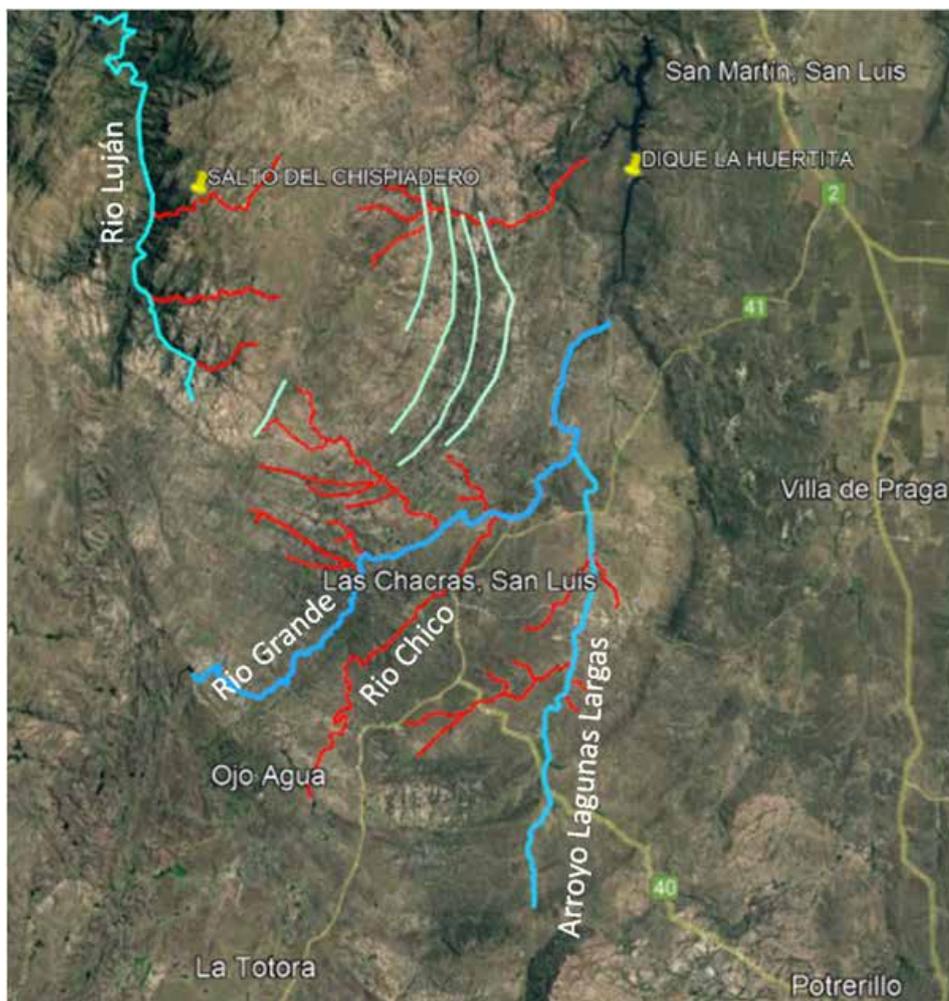


Imagen 42 – Afluentes, caudales permanentes y vertientes – UPA. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

Ya fuera del ejido de Las Chacras hacia el noroeste, pero aún dentro del área de influencia, se encuentra el río Luján y sus principales afluentes por el este. En uno de ellos se halla el Salto del Chispiadero, emblemático atractivo turístico del sector, muy visitado por turistas en donde se realizan actividades como avistaje de aves, trekking, escalada, rappel, entre otras. Esta zona cuenta con una de las principales condoreras de la provincia de San Luis.

3- Valores principales de la Unidad de Paisaje Agua (UPA)

Valores naturales

La UPA presenta como característica principal terrenos fértiles pero pequeños a modo de franjas, en márgenes de ríos o arroyos y vertientes. Estos terrenos tienen un desarrollo incipiente de suelo, con un ancho que va desde 50 a 2000 m con gran contenido de materia orgánica; un horizonte de suelo desarrollado de entre 40 a 70 cm de profundidad, pero de gran riqueza ya que a modo de esponja alberga agua permanente disponible. Esto determina pequeñas superficies fértiles que permiten el asentamiento humano y desarrollo de actividades agrícola ganaderas familiares, en su mayoría para el autoconsumo.

Las gramíneas y arbustos de estos sectores ofrecen material vegetal apetecible y de calidad para el pastoreo del ganado, aunque no abundante. Dentro de las gramíneas prevalecen *Cynodon sp*, *Nasella sp* y *Cortaderia selloana*.

Es común encontrar humedales cercanos a los cursos de agua, que muestran el pisoteo del ganado por la presencia permanente de agua en el sector, donde prevalecen los pastos bajos y *Dichondra sp*.

En el estrato arbustivo se pueden ver especies como *Colletia spinosissima* (Tola Tola), *Berberis ruscifolia* (Berberis), *Baccharis aliena* (Romerillo) y *Baccharis trimera* (Carquejilla), entre otros. En el estrato arbóreo, además de los frutales cercanos a viviendas, en la UPA se observan el *Salix viminalis* (Sauce mimbre), *Schinus molle* (Aguaribay), *Lithrea molleoides* (Molle de beber), *Vachellia caven* (Espinillo), *Celtis ehrenbergiana* (Tala) y especies exóticas como *Populus spp.* (Álamo), *Ulmus spp.* (Olmo), *Robinia pseudoacacia* (Acacia blanca), *Mellia azedarach* (Paraíso) y frutales no nativos. En la Imagen 43 vemos, arriba un *Salix babilonica* (Sauce criollo) en un humedal cercano a un curso de agua y abajo, álamos y sauces mimbre sobre un afluente del Río Grande.



Imagen 43 – Vegetación de la UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

Los cursos de agua presentan rocas de gran tamaño de tipo granítica mayormente, de tonos rosas y ocre prevalentemente, con formas redondeadas por la erosión hidráulica y eólica. Estos sectores presentan un clima más benigno por la presencia de agua, el desarrollo de suelo y en muchos casos por presentar el reparo de grandes formaciones rocosas que los circundan.

En la Imagen 44 se nota, arriba, el arroyo afluente del Río Grande, en la imagen del medio se aprecia un humedal y en la de abajo, grandes formaciones rocosas junto a un arroyo.

Es común encontrar mojarra en los arroyos. Las aves dependen en parte de estas presas acuáticas junto con la vegetación de ribera e insectos.

Si bien muchos cursos de agua no son permanentes, la vegetación de ribera es sostenida por la descarga del agua subterránea.

En la Imagen 45 se observa un río con mucha biodiversidad y márgenes de arena rubia.

En la Imagen 46 se aprecia: Arriba la Vertiente de Lagunas Largas, con grandes árboles (álamos) y arbustos de distintos tipos en sus márgenes. Abajo, un importante humedal junto a un afluente del Río Grande.



Imagen 44 – Cursos de agua – UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

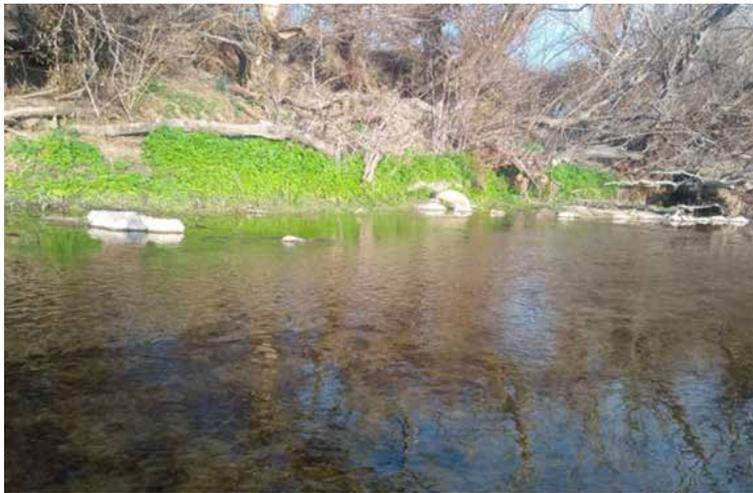


Imagen 45 – Cursos de agua – UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.



Imagen 46 – Cursos de agua – UPA. Fuente: composición fotográfica propia.

4- Composición de 4 fotografías representativas de los Valores y Rasgos distintivos – UPA (Imagen 47):

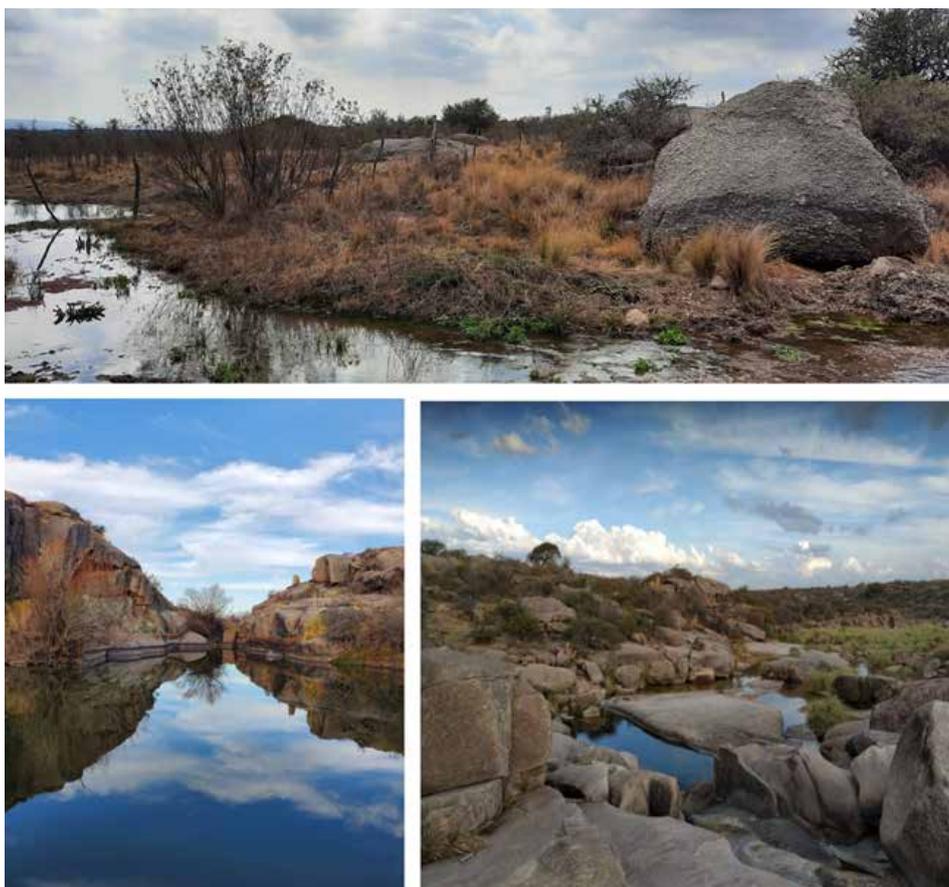


Imagen 47 – Fotografías UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

5- Mapa de situación de UPA.

En la Imagen 48 del Río Chico, al Sur de Las Chacras, se observan varios humedales con viviendas y sector de corrales UPA.

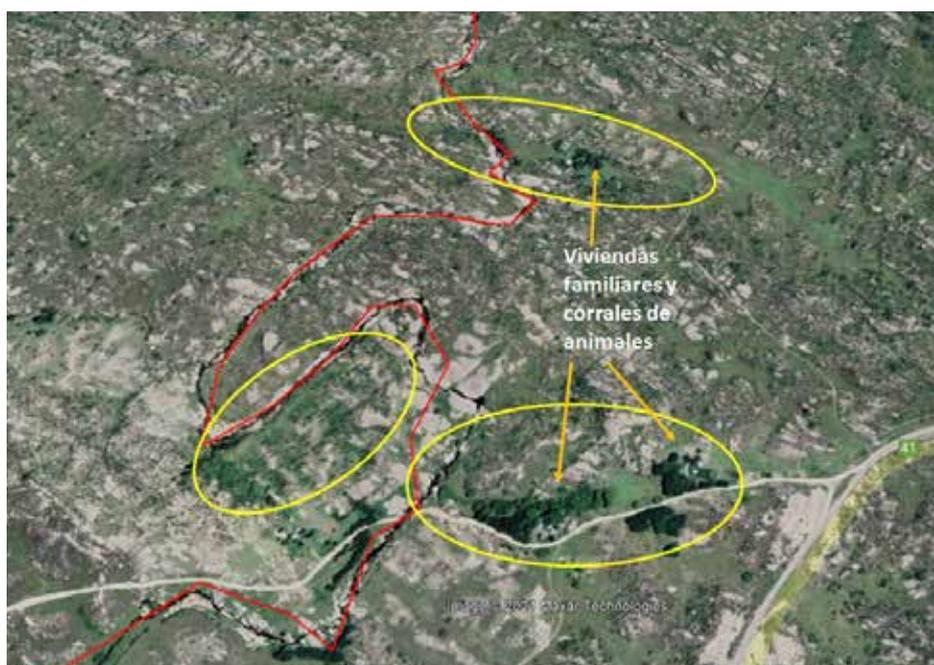


Imagen 48 – Mapa de situación – UPA. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

6- Elementos Naturales que constituyen la UPA.

Los elementos naturales vegetales son: sauce mimbre, aguaribay, molle de beber, espinillo, tala y especies exóticas como álamos, olmos, acacia blanca y paraísos y frutales. También cortaderas, y diversos pastos, como la *Stipa sp.*

En la imagen 49 se marca vivienda sobre vertiente y ancho de las cintas verdes de las UPA.



Imagen 49 – Humedales – UPA. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

7- Utilización del suelo - Dinámica Agro productivas Familiares

Estos asentamientos cuentan con viviendas familiares y corrales para animales. Las viviendas familiares son de adobe y piedra, y también algunas de ladrillo y cemento. La materialización de los corrales es de piedra, ramas y alambres. En la Imagen 50 se observa una vivienda familiar junto a una vertiente y humedal de la UPA.

En estos sectores se cría mayormente ganado ovino, caprino, equino y algo de ganado bovino (Imagen 51). A su vez, junto a las viviendas se evidencia la cría de animales de corral y porcinos, huertas familiares y montes frutales dispersos y añosos (ciruelos, duraznos, guindos, higueras, damascos, nogales y cítricos)



Imagen 50 – Viviendas – UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.



Imagen 51 - Diferentes corrales de encierre de ganado porcino, ovino y bovino en la UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

8- Paisaje y su dinámica.

Dinámica histórica

En la UPA hay evidencias de las poblaciones originarias que habitaron estos lugares hace miles de años plasmadas en pinturas rupestres y herramientas como morteros hallados allí.

Otra característica es que las pinturas rupestres que se encontraron en el área se ubican en campos privados, no están relevadas, mapeadas, caracterizadas en su tipo y culturas que las realizaron, ni señalizadas con carteles, no son de acceso público y no tienen ningún tipo de protección.

Dinámica social y turística

El casco urbano se asienta sobre la UP Agua, sobre el Río Chico. A lo largo de sus márgenes vive un gran porcentaje de la población. En la Imagen 52 izq., se observa el Río Chico junto al casco céntrico de Las Chacras (principal afluente del Río Grande), con patos y ganado en sus márgenes.

En la imagen 52 der., se observa el Puente del Río Grande junto al Balneario Municipal de Las Chacras.



Imagen 52 – Vistas de la UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

Es de gran importancia social el Balneario Municipal de las Chacras, a 2 km de la plaza, por ser un lugar a donde se reúnen vecinos de Las Chacras, de poblados cercanos, así como turistas y se celebran distintos eventos y festividades.

El atractivo principal de este lugar es la presencia de agua, las instalaciones existentes (techos, quinchos, mesas, asadores, cabañas, sanitarios y proveeduría), las pequeñas playas de arena que existen

por la escasa pendiente, así como las grandes rocas suaves y lisas que forman importantes ollas de agua (Imagen 53).



Imagen 53 – Vistas del Balneario Municipal - UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

El otro sector al que se puede acceder tanto por vecinos como por turistas es el emblemático Salto del Chispiadero, caída de agua de 40 m de altura, oculto en una profunda quebrada abierta por el cauce del Río Luján, con una olla de más de 5 m de profundidad. Son llamativas además sus condoreras y la práctica de deportes como escalada, trekking y rappel, aunque el acceso a la base del salto y la olla es de gran dificultad por una pendiente muy pronunciada en la margen de la quebrada.

El sector del Balneario Municipal y el Salto del Chispiadero (Imagen 54) son los únicos lugares con agua, de acceso público. El resto de los cursos de agua se encuentran dentro de campos privados.



Imagen 54 - Salto del Chispiadero, el cual se encuentra en un afluente del Río Luján, UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

9- Expresión artística

Pinturas rupestres y mortero en un sector cercano a un curso de agua, en un alero de roca (Imagen 55).



Imagen 55 – Arte rupestre, UPA. - Fuente: composición fotográfica propia.

10- Valores en el Paisaje UPA.

El principal valor de esta unidad es el aporte fundamental que hace a la vida de las personas.

Por un lado, abastecen de agua potable a las familias del pueblo. Por otro lado, generan pequeñas unidades productivas, dado que sostienen parches de suelo fértil donde se realizan cultivos para abastecer el consumo doméstico de los habitantes y otros sectores con pasturas bajas para el pastoreo del ganado.

De la misma manera, los atractivos turísticos actuales, están relacionados con el agua, como son, el Balneario Municipal y el Salto del Chispiadero.

11- Principales Rutas y Puntos de Observación:

En la Imagen 56, se han marcado los recorridos del Río Luján, Río Grande, Río Chico y Arroyo Lagunas Largas.

Asimismo, se ubicaron varios puntos de observación camino al Chispiadero, en el pueblo, en el cruce con el Río chico, y con el Arroyo Lagunas Largas.

También se ubicaron varios puntos en el tramo Sur del Río Grande.

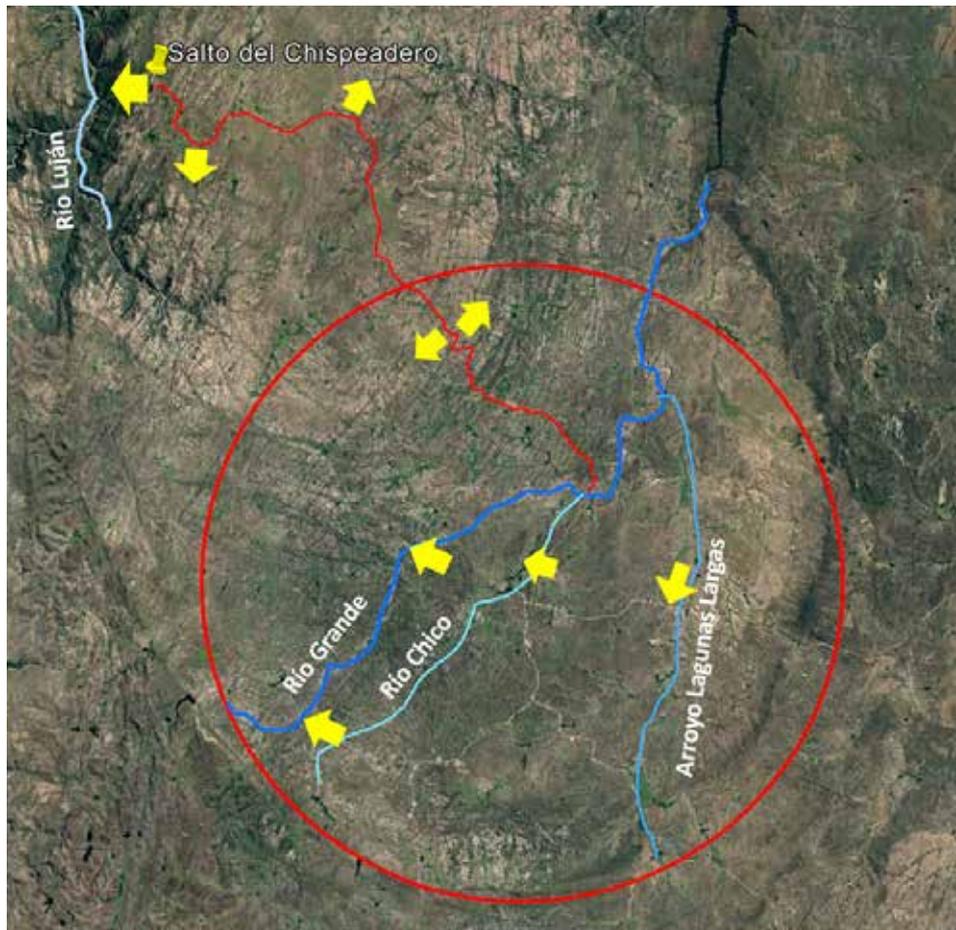


Imagen 56 – Rutas y Puntos de observación, UPA. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

Análisis

Los datos relevados se analizan en una matriz FODA.

Tabla 5: Análisis FODA de la UPA

	Dimensión Socio Cultural	Dimensión Productiva	Dimensión Turística
FORTALEZAS	Población existente arraigada a las tradiciones.	Presencia de producciones de pequeña escala de tipo familiar (no extensivo).	Gran cantidad de arroyos permanentes con caudales importantes y presencia de arena, ollas y cascadas.
OPORTUNIDADES	Creciente búsqueda de la vida rural y alejada de las grandes urbes luego de la pandemia. Existencia de franjas de suelos fértiles y con importante cantidad de agua superficial y sub-superficialmente para desarrollar actividades productivas de pequeña escala y la posibilidad de generar un atractivo de turismo rural.	Gran cantidad de pequeñas áreas con agua en profundidad y buen suelo para desarrollar actividades productivas sostenibles que podrían albergar muchas unidades productivas familiares con potencial agro productivo-turístico.	Buenas rutas de acceso al sector del balneario. Posibilidad de aumentar la cantidad de turistas que visiten el lugar buscando la ruralidad y su paz.
DEBILIDADES	Falta de programas educativos en las escuelas secundarias orientados al desarrollo de actividades productivas que ofrezcan una salida laboral a los jóvenes y los atraiga a permanecer en su lugar.	Falta de caminos en buen estado que vinculen esta UPA.	Falta de accesos a otros cursos de agua. Caminos en mal estado que dificultan la llegada al Chispiadero. Pobre infraestructura de servicios y edilicia. Sitios históricos de acceso prohibitivo por encontrarse en propiedades privadas.
AMENAZAS	Desarrollo de grandes obras hídricas de agua potable que atraen inversiones a la región sin la existencia de un plan que regule el crecimiento y el impacto.	Riesgo de sobre consumo del agua disponible. Posible llegada de explotaciones de tipo extensivas.	Desarrollo de actividad turística desmedida y sin control, diezmando el recurso natural e histórico.

Matriz FODA – UPA. - Fuente: elaboración propia.

E – Unidad de paisaje cantera (UPC)

1– Datos Generales

Se identifica como Unidad de Paisaje Cantera (UPC), a la porción de territorio donde se concentra la actividad productiva de extracción de minerales. Es de desarrollo circular y de características agresivas. Se encuentra a 16 km en línea recta desde Las Chacras (Imagen 57).

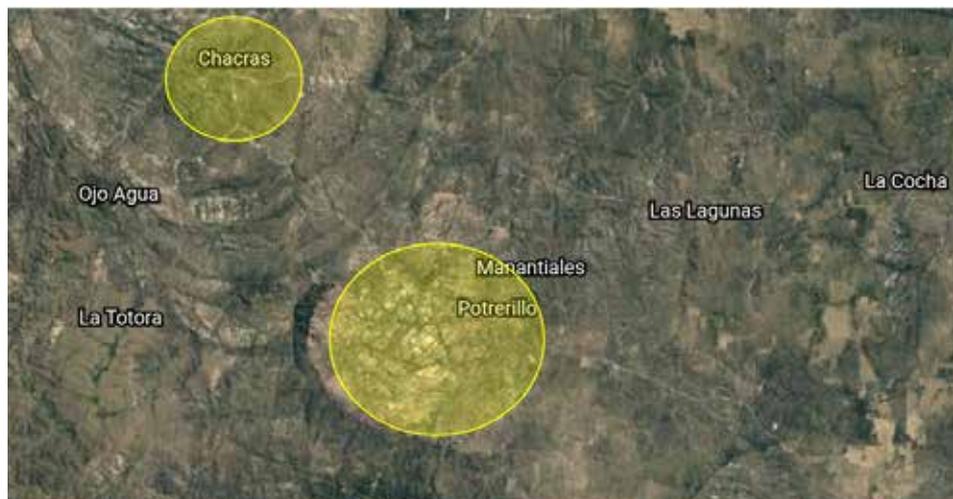


Imagen 57 – Mapa de ubicación. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

La zona corresponde a un círculo de aproximadamente 5,8 km² y se encuentra en la zona de influencia de Las Chacras. A Latitud -32,66991° o 32° 40' 12" sur, Longitud -65,65708° o 65° 39' 26" oeste y Altitud 1.144 metros (3.753 pies)

Potrerillo es una pequeña localidad del Departamento Libertador General San Martín, ubicada en el noreste de la provincia de San Luis, Argentina. Se encuentra a 1.138 m.s.n.m. sobre las Sierras de San Luis, siendo una de las localidades a mayor altura de toda la provincia.

A mitad de camino de la Ruta Provincial N°2, entre La Toma y San Martín, ingresando 4 km, se encuentra el paraje de Potrerillos, un pequeño caserío (Imagen 58).

Posee un importante edificio escolar que nuclea a numerosos niños habitantes de la zona rural aledaña. Cuenta con 40 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un descenso del 44% frente a los 71 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior.



Imagen 58 – Ingreso e imagen aérea del caserío y la Escuela. - Fuente: composición fotográfica propia.

La provincia de San Luis, cuenta entre sus riquezas naturales con un importante potencial minero, entre estas riquezas se destacan las rocas ornamentales, como lo son el granito y la piedra laja, ambos productos de alta calidad.

Existe actividad minera en toda la zona, con canteras de Granito Rojo Dragón, Rosa del Salto, Sal-món del Salto y Gris Perla.

Potrerillos cuenta con un delegado municipal y asistida por el Municipio de Las Chacras. Tiene la Fiesta Provincial del Granito en el mes de marzo.

El paisaje que rodea la zona es serrano, de piedra. Con intervalos para cultivar algo, no mucho, y con pasturas naturales para la alimentación de ganado mayor y menor. La piedra es el dominante porque, a su vez, los bloques, a modo de ladrillos gigantes, son los que rodean al cuadro donde se emplazan las viviendas de los pobladores y los galpones de trabajo.

La producción pecuaria se basa en la cría de aves de corral, conejos, ovejas, cabras y en menor escala, vacas.

Los pobladores viven de la producción, dado que tienen un excedente que comercializan en las localidades cercanas o venden a personas que llegan desde Villa Mercedes o San Luis Capital.

La forma de criar a los animales es con alimentación natural, orgánica, lo que le da un valor agregado y posibilita vender un producto de buena calidad a buen precio.

Se cultivan plantas frutales de varias clases, cerezas, damascos, duraznos, manzanas; y con sus frutos se preparan y envasan dulces y mermeladas.

También tienen huertas y reciben el asesoramiento y el trabajo de los técnicos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación, que permite a los grupos familiares tener en la mesa los productos frescos con el sabor de lo orgánico producido con las propias manos.

Pero la identidad del pueblo es la producción de granito. La impronta de dicha actividad se observa en los materiales utilizados en la construcción de mesas, apoyos, bancos, pisos ensamblados, son algunos de los múltiples usos que le dan a la piedra que les sirve de apoyo a la vida cotidiana. Por lo tanto, la principal explotación que hay es la cantera de granito, de donde se extrae el material en bruto y se vende.

Tener una sola actividad productiva pone en riesgo el sustento de los pobladores, ya que esta producción está muy influenciada por las circunstancias económicas del país.

Es por eso, que una pobladora antigua dice: “No abandonen el hábitat del campo. Acá está lo natural. Luchen y busquen ayuda para seguir en el campo”.

2- Rasgos distintivos (Imagen 59):

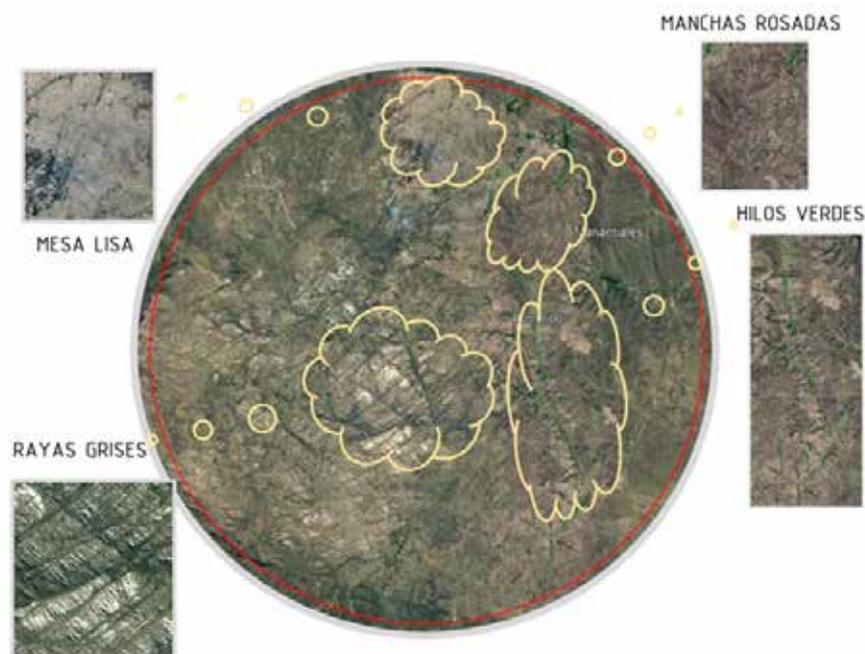


Imagen 59 – Rasgos distintivos, UPC. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

En la UPC se pueden observar zonas que son muy lisas, a las que denominamos:

- Mesa Lisa, coincidente con los macizos rocosos;
- Manchas Rosadas donde se encuentran los afloramientos de rocas de granito dragón;
- Rayas Grises, que reflejan afloramientos de rocas de granito Gris Perla, estas rayas están intercaladas con bolsones de tierra que permiten algún tipo de producción agrícola muy segmentada y de escala doméstica;
- Hilos Verdes, que son los arroyos que circundan esta UP y donde abunda la vegetación arbórea y arbustiva.

3- Valores Principales (Imagen 60):

El principal atractivo de este lugar es la explotación de canteras de laja y granito, pudiendo observarse a cielo abierto los afloramientos rocosos que forman curiosas figuras.

Se destaca el granito “Rojo Dragón” una valiosa roca de aplicación y ornamentación para la construcción compuesta por microclino, cuarzo y andesita; otro granito duro de poca porosidad como “Salmón del Salto”.

La zona cuenta también con canteras de Granito Gris Perla que se encuentran emplazadas en el Plutón Potrerillos, unidad más austral del Batolito de Las Chacras - Piedras Coloradas, en la provincia de San Luis, Sierras Pampeanas Orientales. Solo quedan dos Canteras grandes activas, donde se extrae principalmente Granito Gris Perla.

También se ha encontrado una gran presencia de rosa mosqueta en las zonas de humedales. Si bien es una especie exótica invasora, debería ser considerada para la elaboración de productos.

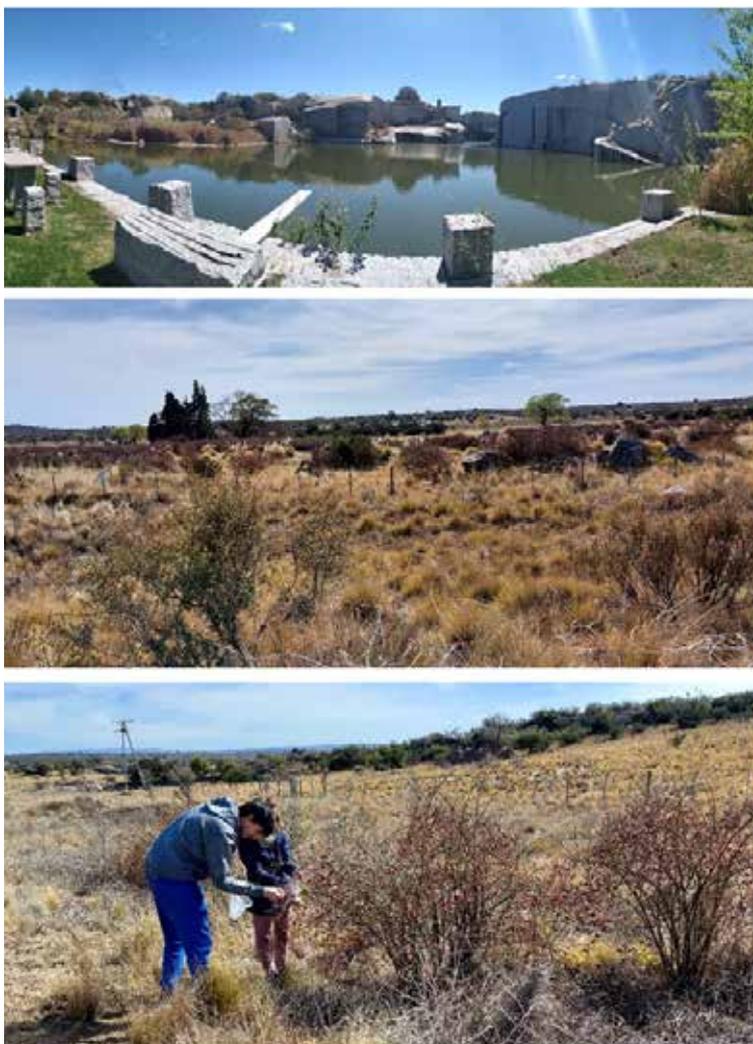


Imagen 60 – Valores Principales, UPC. - Fuente: composición fotográfica propia.

4- Composición de 4 fotografías representativas de los valores y rasgos distintivos (Imagen 61).



Imagen 61 –Fotografía representativas de los valores y los rasgos distintivos, UPC. - Fuente: composición fotográfica propia.

5- Mapa de Situación (Imagen 62):



Imagen 62 – Dinámica de la UPC. - Fuente: elaboración propia.

A partir del trabajo técnico cartográfico y la documentación obtenida, se pudo establecer el reconocimiento *in situ* de la Unidad de Paisaje Cantera (UPC). Se puede observar que los factores fisiográficos que la caracterizan son los factores externos como la topografía y el relieve; y también los internos como la conformación geológica de la zona.

Analizando su historia, el uso principal de suelo y las dinámicas que se han llevado a lo largo de su historia se concluye que la principal actividad es la minería a cielo abierto. También es lo que transmiten la mayoría de los pobladores a través de sus perceptuales y el sentido de apropiación del lugar, ya que el equipamiento que se observa remite a ello.

6- Elementos Naturales que constituyen el Paisaje – UPC (Imagen 63):

Como componentes naturales de la Unidad de Paisaje Cantera (UPC), se encuentran la diversidad geomórfica, grandes extensiones de pastizales, arbustales bajos, y en combinación con los lugares que poseen presencia de agua, se encuentra *Rosa eglanteria* (Rosa mosqueta) y árboles de gran porte, como el *Salix viminalis* (Sauce mimbre).

7- Evolución histórica

La Imagen 64 nos muestra un anciano caballero con sus ropas domingueras que ha sido fotografiado en una cantera de piedra, quizás granito, posiblemente en la localidad de Potrerillos hacia 1930.

Entre 1937 y 1945, coincidente con la segunda guerra mundial, la actividad de las minas de la zona fue intensa y la concentración de trabajadores mineros con sus familias, constituyeron el mayor aporte demográfico que ha recibido la región. Las minas producían Wolfram, schelita y berilo.

La provincia de San Luis, cuenta entre sus riquezas naturales con un importante potencial minero, entre estas riquezas se destacan las rocas ornamentales, como lo son el granito y la piedra laja ambos productos de alta calidad.

Actualmente las canteras de granito pueden ser visitadas en la zona de Potrerillo, Dpto. San Martín y la planta de procesamiento en Tilisarao.



Imagen 63 – Elementos Naturales, UPC. - Fuente: composición fotográfica propia.



Imagen 64 – Evolución Histórica, UPC. - Fuente: <http://conozcasanluis.blogspot.com/2008/03/potrerosillos-localidad-minera-dpto-san.html>

8- Paisaje actual y sus Dinámicas

Dinámica poblacional

Desde hace bastante tiempo se observa que la cantidad de habitantes desciende; desde el 2001 al 2010 se presentó una caída del 44% en la población. Esto se debe a que la juventud emigra por falta de posibilidades de capacitación como de trabajo.

Dinámica sociocultural

La población se distribuye en un caserío muy pequeño, no más de 15 casas en el casco central, ubicadas alrededor de la Escuela 178, José Inés Pedernera, ubicada sobre la Ruta N°40. Lo interesante es que algunas poseen la típica tipología del lugar, de adobe, piedra y techos de madera y paja; sin embargo, existe un Barrio Social, con al menos 8 casas con la típica tipología correspondiente a estos barrios, y con muy poco terreno.

En la misma escuela funciona la Escuela Pública Digital N° 10 y la Escuela Pública Digital Adultos N° 61.

Dinámica productiva

La producción principal es la minera. La mayoría de los hombres trabajan en estos emprendimientos. Se relevaron dos canteras: una de Granito gris, se encuentra sobre la Ruta N°40, y está desarrollando instalaciones que generan un lugar que invita a visitarla y a permanecer; y la otra es de Granito Blanco, se encuentra en el Paraje Casa de Piedra.

Por otro lado, hay producción agropecuaria para sostén de vida de las familias, y sólo se comercializa el excedente.

Dimensión turística

A lo largo de los años ha habido un sin número de proyectos provinciales que tenían por objeto el crecimiento del sector minero a través del permanente agregado de valor a las riquezas que son propias esta zona. Estaban orientados a llevar a cabo acciones tendientes al desarrollo turístico minero y a otorgar valor al sector. Sería importante poder retomar estas inquietudes y llevar a cabo acciones tendientes al desarrollo turístico minero y a otorgar valor al sector.

9- Expresión artística del Paisaje

La expresión artística de este paisaje son las innumerables esculturas naturales que pueden observarse a lo largo del recorrido por la Ruta N°40 (Imagen 65).



Imagen 65 – Evolución Histórica, UPC. - Fuente: fotografía propia.

10- Valores en el Paisaje

El principal atractivo de este lugar es la explotación de canteras de laja y granito, pudiendo apreciarse a cielo abierto los afloramientos rocosos que forman curiosas figuras.

Se destaca el granito “Rojo Dragón” y otro granito duro de poca porosidad como “Salmón del Salto”. La zona cuenta también con canteras de Granito Gris Perla. Estas últimas están comenzando a generar espacios para que los turistas las visiten (Imagen 66).



Imagen 66 – Valor de Paisaje Cantera Granito Gris, UPC. Fuente: composición fotográfica propia.

11- Principales Rutas y Puntos de Observación del Paisaje

La Ruta Principal es la Ruta Provincial N°40. La que une la RP N° 41 (Las Chacras) con la Ruta Provincial N°2 (La Toma – San Martín). De allí se determinaron diversos puntos de observación (Imagen 67).



Imagen 67 – Rutas y Puntos de Observación, UPC. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

Análisis

Los datos relevados se analizan en una matriz FODA.

Tabla 6: Análisis FODA de la UPC

	DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	DIMENSIÓN PRODUCTIVA	DIMENSIÓN TURÍSTICA
FORTALEZAS	Gran arraigo a su cultura y sus costumbres. Oferta educativa digital. Acceso a vías de comunicación a través de la Ruta N°40. Nueva Obra de Red de Agua Potable.	Emprendimientos mineros activos en la zona. Producción rural familiar. Grandes extensiones de tierra. Agua superficial y subterránea.	Emprendimientos mineros con potencial turístico. Emprendimientos de producción rural familiar. Buenas rutas de acceso. Servicios.
OPORTUNIDADES	Presencia de la Subsecretaría de Agricultura familiar para generar nuevos emprendimientos.	Presencia de la Subsecretaría de Agricultura familiar para generar nuevos emprendimientos.	La Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL para generar y fortalecer nuevos emprendimientos turísticos.
DEBILIDADES	Ausencia de Trabajo.	Falta de escuelas técnicas que capaciten en temas relevantes a las producciones de la zona.	Falta de emprendedores turísticos.
AMENAZAS	El éxodo de los jóvenes por la oferta laboral precaria en otras zonas de la provincia.	Los cambios de uso de suelo y producción intensiva.	Grandes inversores con propuestas que modifiquen el paisaje y la cultura e identidad de su gente.

Matriz FODA UPC - Fuente: elaboración propia.

F – Unidad de paisaje arte rupestre (UPAR)

1- Datos Generales

La unidad de paisaje Arte rupestre abarca la localidad de Las Chacras y sus inmediaciones. Se trata de la manifestación de la riqueza cultural de los pueblos originarios de esta región, en el Departamento de General San Martín, en San Luis.

En esta UP desarrollaremos las representaciones de arte rupestre que se ubican en el municipio de las Chacras en el Departamento de Libertador General San Martín, en la Mesilla del Cura y otras pinturas en las cercanías del Salto del Chispiadero.

Tanto la Mesilla del Cura como el Salto del Chispiadero se encuentran ubicados en una zona protegida de unas 3.000 has., según Ley N° 5421/2003, de Creación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de San Luis.

En las cercanías y dentro del Departamento de General San Martín también se destacan otras manifestaciones de arte rupestre, Las Lagunitas y Cañada de la Víbora (Imagen 68).

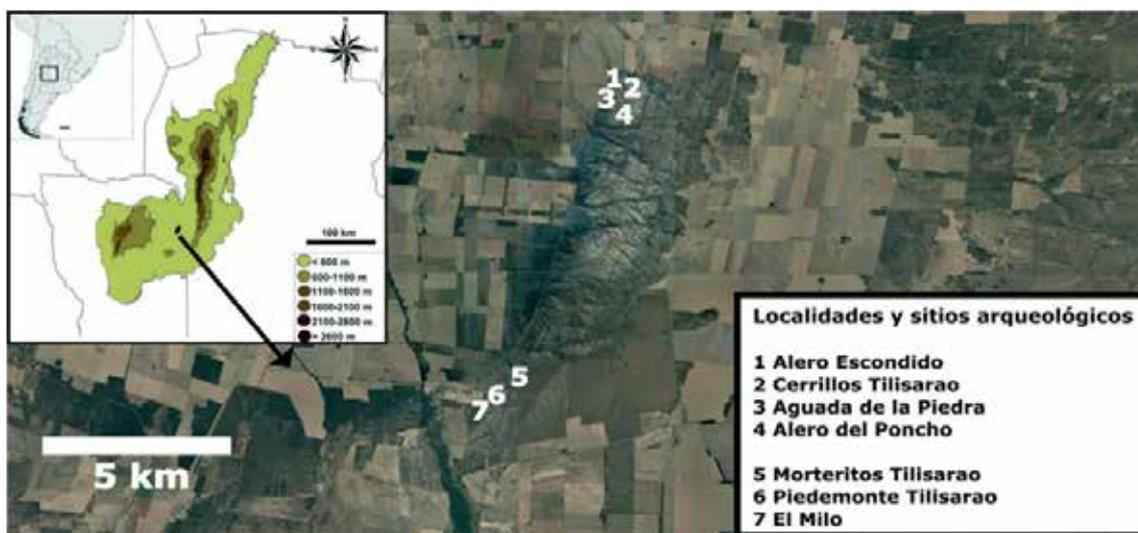


Imagen 68 –Arte Rupestre, UPAR. Ubicación de las Sierras de Tilisarao, provincia de San Luis. Fuente: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/151963/CONICET_Digital_Nro.fc784d98-d7d6-46b0-9485-2e9654caf196_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

El arte rupestre es una manifestación cultural de los grupos humanos en el pasado, muy concreta, que tiene la importancia de brindarnos un panorama e información vinculada a ciertos aspectos relacionados con su cosmovisión.

Estas manifestaciones representan la cosmovisión de estos pueblos, tienen que ver con las prácticas de ciertos grupos humanos en el paisaje en un determinado tiempo.

En 2004, mediante la Ley N° 5740 de la Provincia de San Luis, se declararon de interés científico varios yacimientos paleontológicos y arqueológicos con arte rupestre de la provincia y específicamente en el Departamento de San Martín, Las Lagunas, Arroyo Barro, Cañada del Ají, Estancia Vieja, Moyano, la Cieneguita, las Huertas, El Chorro, los Pozos, El Divisadero, Puerta del Sol, Cañada larga, Cañada de la Víbora, la Estampa, Las Lagunitas, la Ciénaga, Peñón colorado, las Cavernas y Mesilla del Cura.

En esta misma ley el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Progreso se comprometía al cumplimiento estricto y urgente de las disposiciones de la Ley N° 5455 y adoptaría las medidas pertinentes para la protección y conservación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia.

2- Rasgos distintivos:

A lo largo del tiempo las actividades realizadas por los seres humanos dejan rastros; a través de restos materiales se pueden reconstruir sus modos de vida. El arte rupestre es una de las evidencias que han dejado los grupos del pasado.

Se denomina arte rupestre a las imágenes pintadas o grabadas representadas sobre superficies rocosas. Los geoglifos, son imágenes de mayor tamaño que también se consideran arte rupestre. No es casualidad que estas imágenes hayan sido plasmadas en rocas. La piedra es uno de los materiales más perdurables, por ello es un símbolo universal de lo inmutable y ancestral.

Es muy importante comprender que el arte rupestre no es arte, no decora en el sentido decorativo actual, es un sistema de comunicación. Es una expresión plástica que brinda información sobre aspectos simbólicos y estéticos de las sociedades en diferentes momentos del pasado; debe entenderse en su contexto, es decir, acompañado de otras evidencias arqueológicas que completen y enriquezcan la información.

La mayoría de los registros hallados en esta región refieren a pinturas rupestres, llamadas también pictografías, que se realizaban aplicando pintura sobre la roca con los dedos, pincel o hisopo, o arrojándola desde la boca. Las pinturas se preparaban con pigmentos minerales (por ejemplo, óxidos de hierro), vegetales o carbón, a los cuales se le agregaban agua, grasa o algún otro elemento aglutinante.

También se encuentran otros tipos de vestigios culturales como los morteros y las conanas. Ambos fueron instrumentos mayormente utilizados en la preparación de comidas y bebidas para dar sustento a congregaciones masivas de carácter festivo y ceremonial (Imagen 69).



Imagen 69 –Arte Rupestre: Pinturas y Morteros, UPAR. - Fuente: composición fotográfica propia.

3- Valores principales:

El arte rupestre en la provincia de San Luis se encuentra en los pliegues de los cerros y en los llanos del paisaje provincial, en donde se ha encontrado una gran cantidad de imágenes. Son más de 250 yacimientos, 120 sitios, 8000 diseños que perviven a pesar del clima y del paso del tiempo, concentrados en una de las provincias menos extensas del país.

En esta unidad de paisaje podemos identificar manifestaciones de arte rupestre que se han encontrado en rocas, aleros, cuevas y abrigos, producidos en distintas épocas y contextos, como el gran legado cultural de los pueblos originarios de esta región.

Las imágenes que datan de miles de años de antigüedad se fueron revelando en forma de pequeños hallazgos para permitir a los científicos hacer inferencias sobre cómo eran los primeros poblamientos de la provincia y también acerca de cómo era el ambiente de la época.

Además de investigar, hubo que localizar y organizar los viajes a los sitios en conjunto con los pobladores locales, que son quienes más trabajan para resguardar el arte rupestre.

En el sector alto al norte de la Sierra central de San Luis, en Las Chacras podemos encontrar arte rupestre en Buena Vista. Las pinturas que se hallaron en este sitio se presentan en dos paneles, uno de ellos totalmente en rojo mientras que el otro posee pinturas rojas y superpuestas algunos trazos blancos y amarillos alternados.

El alero se encuentra en el sector alto de unas sierras bajas y tiene un amplio dominio visual de las pampas de altura y de las subcuencas que rodean a los cerros.

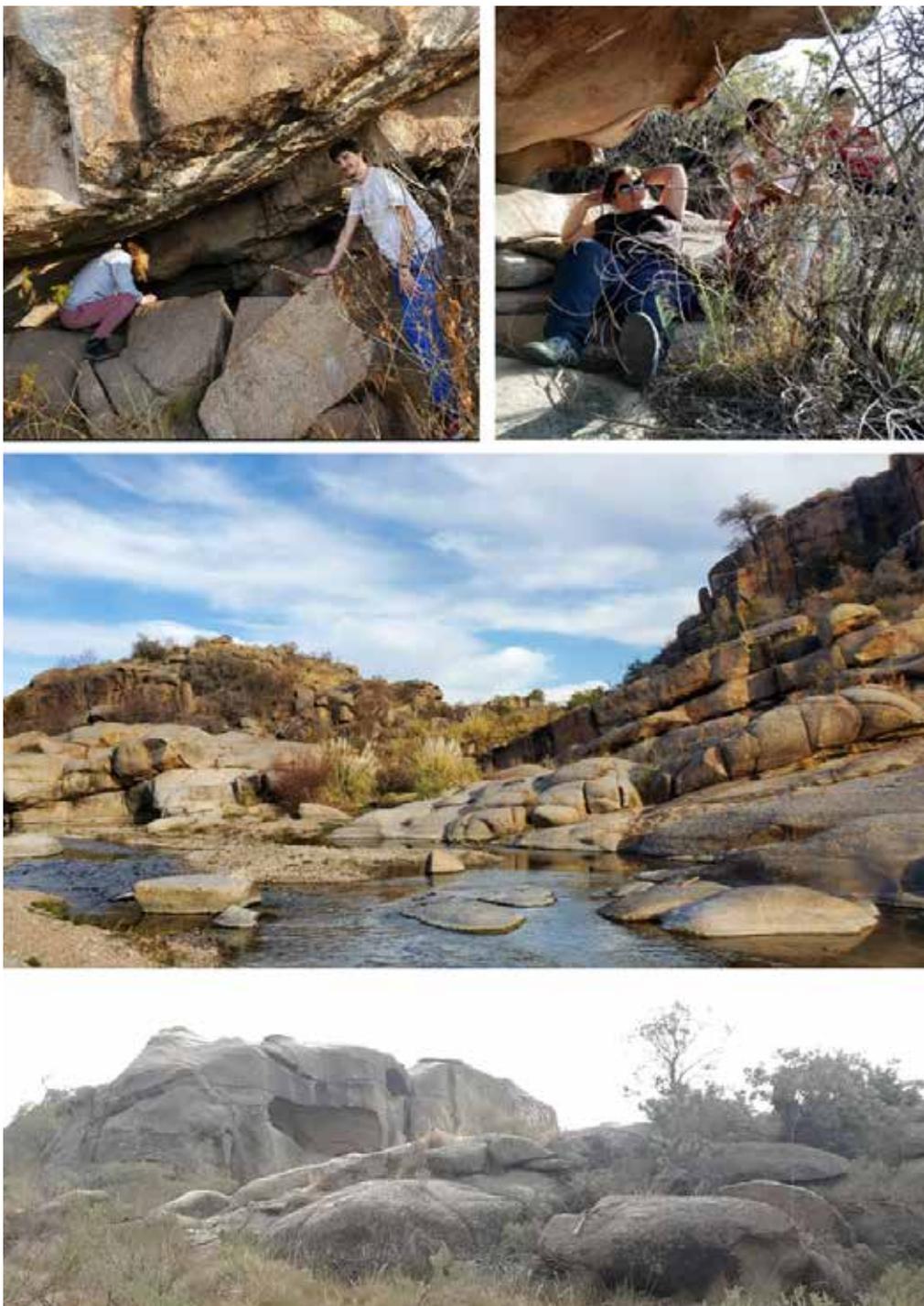


Imagen 70 –Arte Rupestre: su contexto, UPAR. - Fuente: composición fotográfica propia.

En las cercanías del Salto del Chispiadero se localiza un alero con pinturas rupestres ubicado en una zona rural privada. En este sector las pinturas halladas son de color rojo y representan figuras geométricas y también de forma de animales.

Se disponen en el interior de un alero de una cueva cercana a un curso de agua y que también tiene una gran apertura al campo visual del lugar (Imagen 70).

Son los lugareños, quienes las han descubierto y tienen acceso a los terrenos que habitan y que son de su propiedad.

El escenario rupestre es bastante amplio y se descubren representaciones geométricas, de forma o apariencia humana y de animales, que se han hallado en diferentes yacimientos.

4- Composición de 4 fotografías representativas de los valores y rasgos distintivos (imagen 71).

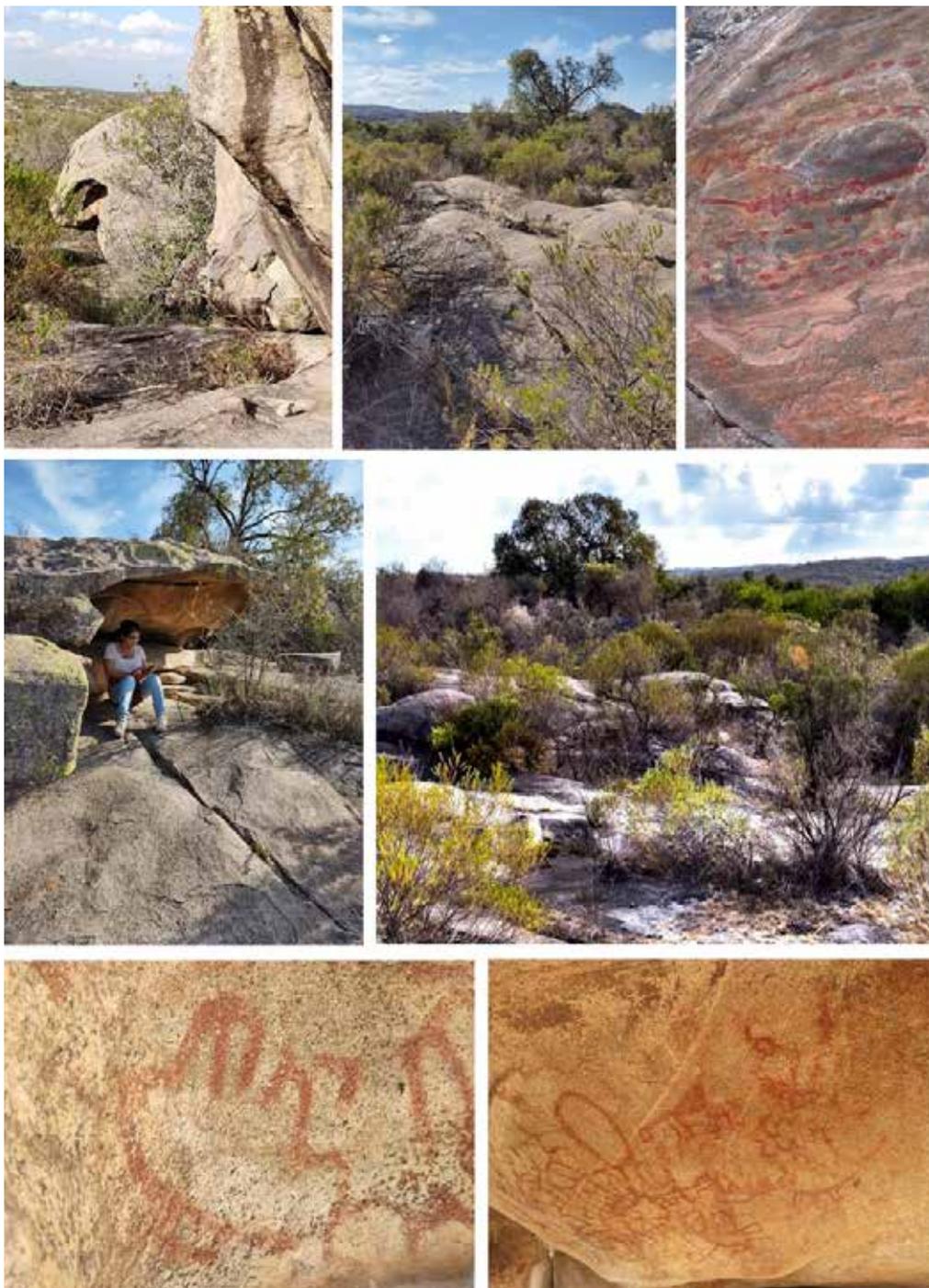


Imagen 71 –Arte Rupestre: fotografías representativas de los Valores y Rasgos distintivos, UPAR. - Fuente: Composición fotográfica propia.

5- Elementos naturales que constituyen el paisaje

El área de estudio comprende la ecorregión Chaco seco sub-región Chaco Árido y la Ecorregión del Espinal. La comunidad vegetal característica es el bosque xerófilo y alterna con sabanas y pastizales de altura.

Se destaca por la predominancia de arbustales y algunas especies arbóreas como el aromito, quebracho blanco, sombra de toro, algarrobo negro, blanco y caldén. A mayor altura se encuentran gramíneas, con dominio de los géneros *Stipa* y *Festuca*.

En este contexto es interesante conocer las dinámicas de poblamiento en relación con los ríos que circundan el área; por ejemplo, con los ríos: Quinto, Grande, Cañada Honda, Rosario, Conlara y con arroyos menores relacionados con la estructura hidrográfica, dado que conectan espacios de las sierras con valles y planicies abiertas.

En coincidencia con el comienzo de la secuencia arqueológica de Inti Huasi hace unos 8000 años, puede sostenerse que existieron condiciones climáticas más cálidas y húmedas que las actuales. En ese momento comenzó un período de altas precipitaciones y temperaturas conocido como óptimo climático del Holoceno, que se caracterizó por un clima templado subtropical. Con posterioridad a ese momento, tal vez hace unos 4000 años, se indica una paulatina disminución de la temperatura y la humedad que acercan el clima a las condiciones actuales.

6- Evolución histórica:

Antecedentes rupestres en San Luis

Las investigaciones arqueológicas en la provincia de San Luis tuvieron diferentes intensidades en su desarrollo y períodos de discontinuidad en los cuales hubo ausencia de estudios sistemáticos y sostenidos.

Las primeras menciones corresponden a un reporte realizado por Florentino Ameghino (1879) en el que describe pinturas de la Gruta de Inti Huasi. Estas observaciones fueron puestas en duda por Vignati (1940), quien manifiesta reservas por la ubicación en la provincia de los motivos presentados.

En las décadas de 1920 y 1930 se publican informes sobre nuevos descubrimientos de pinturas rupestres en lugares como Quebrada de los Bayos (Aparicio, 1928), los cerros Inti Huasi y Sololosta (Greslebin, 1928; Vignati, 1936) y sierras de La Estanzuela (Casares, 1944), entre otros lugares.

En la década de 1950 emergen las importantes contribuciones de Dora Ochoa de Masramón, quien reporta nuevos relevamientos de manifestaciones rupestres, fundamentalmente en el Departamento San Martín (Ochoa de Masramón, 1966, 1980). La autora identifica en el sector norte de las Sierras de Tilisarao (localidad Cerrillos Tilisarao al oeste y Localidad Punta de la Loma al este) pinturas zoomorfas y geométricas, así como escasos hallazgos superficiales de artefactos como puntas triangulares pequeñas, cerámica y morteros (Ochoa de Masramón, 1992).

A finales de la década de 1970 comenzó el trabajo de Consens y su equipo, que incluía arqueólogos y aficionados locales. Este puede ser considerado el único proyecto dedicado exclusivamente al arte rupestre en las sierras de San Luis. Durante su desarrollo identificó numerosos sitios con pinturas y grabados rupestres en el sector central de la Sierra de San Luis, piedemontes oriental, sur y occidental, así como en las Sierras Orientales (Consens, 1986). La sistematización de todas las pinturas y grabados registrados permitió clasificar a las expresiones rupestres en diferentes “tipos”, los que agrupados según sus semejanzas definen cinco estilos y una tendencia estilística. Los estilos definidos se relacionan con una distribución geográfica específica y algunos de ellos están compuestos a su vez por subestilos.

La clasificación propuesta por Consens para los estilos de pinturas es la siguiente: estilos Inti Huasi, La Ciénaga, Tilisarao, Sololosta, Conlara y tendencia estilística Los Quebrachos.

Asimismo, propuso tres estilos de grabados: Cautana, Río Quinto I y Laguna Brava y dos tendencias estilísticas denominadas Arroyo Saladillo y Río Quinto II (Consens, 1986). De modo específico describe el estilo de pinturas Tilisarao, el cual se caracteriza por presentar rectas cortas paralelas verticales, zig zag paralelo, escaleriformes, polígonos cerrados con divisiones internas, pectiformes grandes y almenados (Consens, 1986, p. 161).

En los últimos años se incrementaron en la provincia los proyectos de investigación sistemáticos, enfocados en diferentes líneas de análisis y áreas nuevas (Borgo *et al.*, 2020; Carrera Aizpitarte, 2017; Chiesa & Lalinde 2016; Curtoni *et al.*, 2017; Di Matteo, Bravo, Morey & Carrera 2018; Gómez, Martínez Quiroz, Oliván & Curtoni 2017; Heider *et al.*, 2020; Lalinde *et al.*, 2018; Oliván, 2019; Sario, 2013).

También se obtuvieron, para el área de estudio, diferentes fechados radiocarbónicos que ubican a las ocupaciones humanas desde el Holoceno medio al período hispano indígena (Curtoni *et al.*, 2017; Lalinde *et al.*, 2018).

En la actualidad, distintos análisis y trabajos están siendo aplicados a las manifestaciones rupestres del área con el objetivo de sistematizar y comparar técnicas, formas y motivos a nivel regional y macroregional.

7- Paisaje actual y sus dinámicas

Dinámica poblacional

En esta localidad, la población estable es de alrededor de 700 habitantes. Durante el verano, o sea la temporada alta del lugar, que va desde el mes de noviembre al mes de febrero, se registraron más de 10.000 personas. De allí la inquietud de pensar en el turismo como una actividad dinamizadora de la economía local, pero desde una perspectiva que sea sustentable y generadora de empleo genuino para la población local.

Dinámica sociocultural

Es importante destacar la situación poblacional, especialmente de los jóvenes, que emigran a otras ciudades de la provincia en busca de mejores posibilidades de empleo y estudios, por carecer en el lugar de oportunidades de trabajo reales que posibiliten desarrollarse en este lugar.

Dinámica productiva

Propuesta desde el municipio para implementar el turismo como una herramienta de desarrollo. Creación y puesta en funcionamiento de una oficina de informes turísticos. Además de los atractivos bioculturales de la Mesilla del Cura y el Salto del Chispiadero, cuentan con otras atracciones únicas como el avistamiento de cóndores en la Quebrada de las Víboras.

Dimensión turística

Potencial desarrollo de turismo arqueológico en la zona. Armado de una Ruta en relación a este tema. Ruta de Arte Rupestre en la Provincia de San Luis.

En 2021, el proyecto de Arte Rupestre y Realidad Virtual fue seleccionado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para recibir una financiación de cerca de un millón de pesos. Investigadores y diseñadores de la Universidad Nacional de San Luis emplean técnicas de videojuegos, como realidad virtual y realidad aumentada, para hacer más accesible e interactivo el conocimiento y la recreación de pinturas rupestres y sitios arqueológicos.

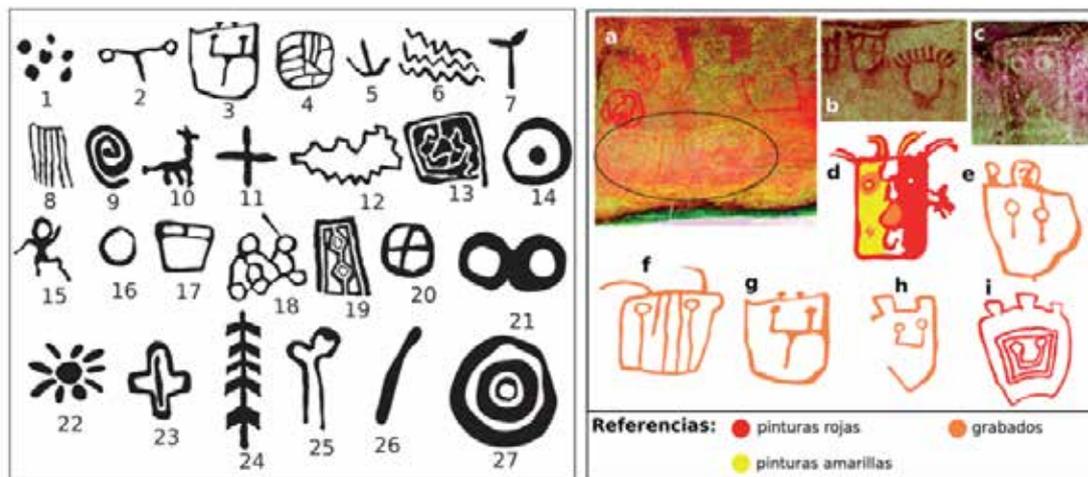
De ese modo, pudieron incorporar cascos, computadoras y softwares para realidad virtual, y sumar más desarrolladores y diseñadores de videojuegos al equipo. El objetivo es llevar adelante muestras interactivas de sitios rupestres en los museos Contacto, de la ciudad de San Luis; y el sitio Arqueológico Vallecito en La Rioja; el museo Salvador Canals Frau de Mendoza.

8- Expresión artística del paisaje. (Imagen 72)

La expresión artística del paisaje la constituyen todas las manifestaciones del arte rupestre halladas en la zona, que reflejan los rastros de la actividad humana o imágenes que han sido grabadas o pintadas sobre superficies rocosas.

En su paso por el mundo los seres humanos han dejado plasmadas en cuevas, piedras y paredes rocosas, innumerables representaciones de animales, plantas u objetos; escenas de la vida cotidiana, signos y figuraciones geométricas, obras consideradas entre las más antiguas manifestaciones de su destreza y pensamiento.

Antes del desarrollo de la escritura, las sociedades humanas posiblemente registraban ya, mediante la pintura y el grabado en piedras, una gran parte de sus vivencias, pensamientos y creencias.



Grupos de motivos según clasificación formal

Fotografías de algunos de los motivos mascariformes identificados en el sector norte de Tilisarao

Imagen 72 – Fuente: Manifestaciones rupestres e interacciones regionales en las sierras de Tilisarao (San Luis, Argentina)

9- Valores en el paisaje

Los principales valores del paisaje están compuestos por todo el conjunto de arte rupestre que se encuentra, no solo en esta unidad de paisaje, sino en toda la provincia de San Luis.

Además de los atractivos naturales, como el Salto del Chispiadero y la Mesilla del Cura, el arte rupestre puede ser considerado como un elemento importante en el desarrollo de actividades de turismo arqueológico de gran valor patrimonial y cultural en la región.

10- Principales rutas y puntos de observación del paisaje. (Imagen 73)

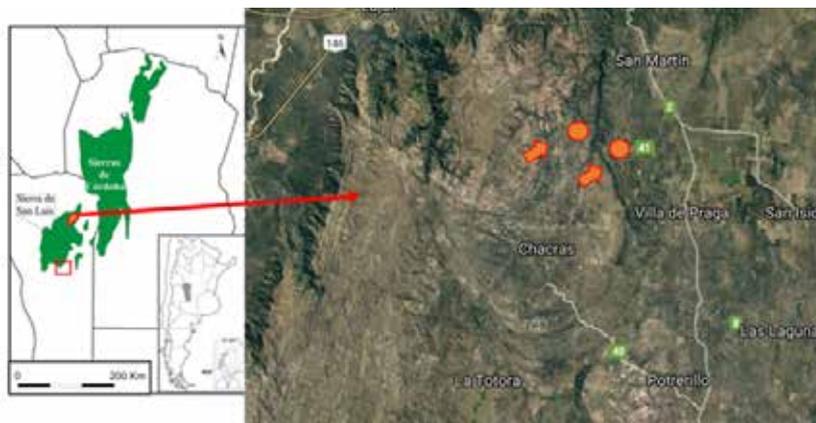


Imagen 73 – Rutas y Puntos de Observación, UPAR. Imagen satelital de Google Earth. - Fuente: elaboración propia.

Análisis

Los datos relevados se analizan en una matriz FODA.

Tabla 7: Análisis FODA de la UPAR

	Dimensión sociocultural	Dimensión productiva	Dimensión turística
FORTALEZAS	Interés de pobladores locales de desarrollarse como guías locales. Gran arraigo a la identidad local.	Interés desde el municipio de promover el turismo como dinamizador de la economía local y generador de empleo. Buenas vías de comunicación, acceso y servicios.	Gran potencial turístico. Existencia de atractivos bioculturales en la región. Diversas modalidades de turismo: arqueológico, activo, ecoturismo, de naturaleza, turismo de bienestar.
OPORTUNIDADES	Participación de la comunidad local en las investigaciones de diversos organismos en la zona.	Investigadores de organismos nacionales (CONICET) están estudiando, investigando y registrando las representaciones del arte rupestre en la provincia. UNSL recreando el arte rupestre mediante herramientas tecnológicas y capital humano altamente especializado en el tema.	Nuevas modalidades de turistas que les interesa el turismo arqueológico, relacionado con el patrimonio cultural tangible e intangible de los lugares que visitan.
DEBILIDADES	Falta de oportunidades de trabajo.	Falta de infraestructura que acompañe el desarrollo de la actividad turística.	Difícil acceso a los lugares donde se encuentran las pinturas rupestres. Falta de espacios de capacitación para el turismo.
AMENAZAS	Éxodo de jóvenes por la oferta de oportunidades laborales en otras localidades. Riesgo de deterioro de las pinturas rupestres por las inclemencias del tiempo y también por falta de acciones de preservación y protección.	Inversores que modifiquen el paisaje y la cultura de la población local.	Manifestaciones del arte rupestre en propiedades privadas, que no están relevadas, mapeadas, caracterizadas ni señalizadas. No son de acceso público ni tienen ningún tipo de protección.

Matriz FODA UPAR – Fuente: Elaboración propia.

Objetivos generales de calidad paisajística. Las Chacras, Dpto. San Martín, San Luis.

1. Unos paisajes vivos y dinámicos, los existentes y los de nueva creación mediante la intervención, capaces de integrar las inevitables transformaciones territoriales sin perder su idiosincrasia.
2. Unos paisajes heterogéneos, que reflejen la rica diversidad paisajística de Las Chacras y se alejen de la homogeneización.
3. Unos paisajes ordenados y armónicos, que eviten el desorden y la fragmentación.
4. Unos paisajes singulares, que se alejen de la banalización.
5. Unos paisajes que mantengan y potencien sus referentes y valores, tangibles e intangibles (naturales, históricos, estéticos, de uso social, productivos y simbólicos).
6. Unos paisajes siempre respetuosos con el legado del pasado.
7. Unos paisajes que transmitan tranquilidad, libres de elementos disonantes, de ruidos discordantes y de contaminación lumínica y olfativa.
8. Unos paisajes de los cuales sea posible disfrutar sin poner en peligro su patrimonio y su idiosincrasia.
9. Unos paisajes que atiendan a la diversidad social y contribuyan al bienestar individual y social de la población.

Objetivos de calidad paisajística para cada unidad de paisaje

Se presentan los objetivos de Calidad Paisajística y los criterios y acciones para cada UP en la Tabla 8.

Tabla 8: Objetivos de Calidad Paisajística y los criterios y acciones para cada UP

UNIDAD DE PAISAJE	OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA	CRITERIOS Y ACCIONES
URBANA UPU	<p>Un paisaje urbano ordenado, que evite la fragmentación, dimensionado de acuerdo con las necesidades reales y que no comprometa las dinámicas de las demás unidades de paisaje circundantes.</p> <p>Una infraestructura vial integrada paisajísticamente y que no dañe la continuidad paisajística del territorio.</p> <p>Un paisaje urbano vernáculo, que no caiga en la banalización del consumo turístico.</p> <p>Un paisaje urbano que mantenga y potencie sus valores tangibles e intangibles (naturales, históricos, estéticos, de uso social y simbólicos).</p>	<p>Establecer una zonificación de usos equilibrada entre emprendimientos residenciales, comerciales y turísticos.</p> <p>Establecer límites de extensión al crecimiento urbano, contemplando áreas de protección de biodiversidad.</p> <p>Desarrollar una trama urbana que respete la topografía natural.</p> <p>Establecer criterios en cuanto a técnicas constructivas y materiales locales.</p> <p>Establecer criterios para un arbolado urbano que ponga en valor las especies nativas y evite las EEI.</p> <p>Promover las técnicas constructivas vernáculas con materiales naturales locales (piedra - adobes)</p> <p>Restaurar los edificios del casco histórico según las técnicas originales.</p> <p>Desarrollar un plan urbano ambiental.</p>

<p>PEDEMONTE UPP</p>	<p>Un paisaje de Pedemonte que mantenga la gran biodiversidad de vegetación nativa representativa de la región chaqueña, soporte para el desarrollo de la fauna asociada y el cuidado del suelo: La presencia de vegetación nativa y el potencial para cultivar otras especies le confieren fragilidad al entorno y la necesidad de gestionar adecuadamente los recursos.</p> <p>Un paisaje de pedemonte que conserve y fortalezca el carácter rural y el fuerte sentido de pertenencia de sus habitantes identificados con el entorno. Que conserve y transmita los saberes, las costumbres locales/ancestrales a las generaciones más jóvenes: El pedemonte se caracteriza por contener muchos espacios agrícolas con relevancia estética. Los pequeños cultivos, la cría de distintos tipos de animales, las construcciones en piedra junto con la orografía del terreno, caracterizada por afloramientos rocosos y vegetación en diversos estratos, forman unos conjuntos visuales muy armónicos que deberían mantenerse.</p> <p>Un paisaje donde la interconectividad entre los habitantes y los visitantes se gestione de forma ordenada y con un impacto positivo en la población como así también en el entorno natural.</p>	<p>Establecer criterios de integración paisajística de los espacios de pedemonte, evitando que las nuevas extensiones modifiquen figuras, perfiles y escenarios paisajísticos tradicionales y hagan proliferar o modificar los caminos actuales.</p> <p>Proteger y reivindicar el patrimonio intangible vinculado al paisaje (técnicas tradicionales de trabajo de la tierra, cuentos, canciones, pintura de paisaje), que han contribuido a crear la identidad de la unidad de paisaje.</p> <p>Emprender una gestión activa del paisaje no visual, por ejemplo, el acústico, e identificar las características no visuales del paisaje (por ejemplo, el sonido de la naturaleza, el canto de los pájaros, las charlas entre personas, que forman parte del carácter de la unidad de paisaje).</p> <p>Evitar al máximo la fragmentación física, visual y social en la unidad de paisaje provocada por las infraestructuras lineales y/o caminos.</p> <p>Impulsar la elaboración de informes de impacto e integración paisajística de todas las propuestas de nuevas infraestructuras viarias y/o cambio de uso de suelo.</p> <p>Proteger, conservar y mejorar los fondos escénicos de los montes relacionados con el agua como referentes visuales e identitarios.</p>
<p>PASTIZAL DE ALTURA UPPAL</p>	<p>Un paisaje de pastizal de altura correctamente gestionado que garantice el acceso a los miradores naturales, los recorridos rurales generados por el ganado, el avistaje de cóndores y preserve el entorno de lejanía e inmensidad que invita a ser visitado: Por tratarse de zonas elevadas, facilitan la contemplación de grandes extensiones del territorio. Son zonas de mesetas de altura, cubiertas por pastizales, los que acompañan grácilmente el movimiento de los vientos y brindan un efecto visual de alfombra natural. Compreendida dentro de esta caracterización se encuentra la denominada Mesilla del Cura, apreciada por su atractivo de meseta pampeana de altura.</p> <p>Un área que preserve y ponga en valor las pircas construidas con rocas del lugar, que demarcan los límites de diferentes establecimientos rurales, y que constituyen un atractivo en la observación de la inmensidad campestre.</p>	<p>Proteger y reivindicar el patrimonio intangible vinculado a la unidad de paisaje (técnicas tradicionales de trabajo de la tierra, cuentos, canciones, pintura de paisaje), que han contribuido a crear la identidad de los paisajes.</p> <p>Emprender una gestión activa del paisaje no visual, por ejemplo, el acústico, e identificar las características no visuales del paisaje.</p> <p>Evitar al máximo la fragmentación física, visual y social en la unidad de paisaje provocada por las infraestructuras lineales y/o caminos.</p> <p>Impulsar la elaboración de informes de impacto e integración paisajística de todas las propuestas de nuevas infraestructuras viarias y/o cambio de uso de suelo.</p> <p>Conservar el valor patrimonial de las pircas.</p> <p>Proteger, conservar y mejorar los fondos escénicos del Salto del Chispiadero, relacionados con el agua como referentes visuales e identitarios.</p> <p>Incorporar las actividades del área a la propuesta turística de la región; cuidando el paisaje.</p>

<p>AGUA UPA</p>	<p>Un paisaje Agua que conserve y mejore la calidad paisajística de los arroyos y ríos. Un paisaje que considere y mejore la flora que acompaña a los ríos y arroyos: pastos, las formaciones de arbustos, arboledas, setos vivos y bosques autóctonos y los árboles singulares, como muestras vivas de paisajes de agua de alta biodiversidad. Un paisaje que esté en relación con aquellos otros elementos que denotan la permanencia histórica de las relaciones entre la sociedad y el agua, como serían las acequias, los canales, los molinos, las huertas, los límites, y las propiedades.</p>	<p>Restaurar aquellos lugares degradados y fomentar un uso público compatible y respetuoso con los hábitats más frágiles. Restaurar y mejorar los paisajes de humedales, tanto sus elementos físicos como biológicos, y fomentar un uso público compatible. Proteger, conservar y mejorar los fondos escénicos de los montes relacionados con el agua como referentes visuales e identitarios. Mantener y reforzar la vegetación inherente a los ámbitos de agua en las zonas consideradas de reservas naturales y zonas de singularidad.</p>
<p>CANTERA UPC</p>	<p>Un paisaje formado por piedra seca y por mosaicos agroforestales y agrarios, productivo y conservado como referente estético e identitario. Un paisaje Cantera que conserve la topología ondulada que caracteriza la zona. Un paisaje cantera que mantenga y potencie sus valores tangibles e intangibles (naturales, históricos, estéticos, productivos y simbólicos).</p>	<p>Desarrollar instrumentos que permitan la concertación y el consenso en relación con la gestión, ordenación y protección del paisaje por parte de los diferentes agentes (políticos, económicos y sociales). Restaurar aquellos lugares degradados y fomentar un uso público compatible y respetuoso con los hábitats más frágiles. Desarrollar un proyecto que permita la utilización del descarte de las canteras asociado con la capacitación de jóvenes emprendedores. Promover la actividad de las canteras asociadas a la propuesta turística de la región.</p>
<p>ARTE RUPESTRE UPAR</p>	<p>Unas iniciativas de puesta en valor del arte rupestre de Las Chacras como patrimonio cultural, que sean asumidas y consensuadas en forma participativa, por actores locales, públicos y privados. Esta puesta en valor, debería integrar la identificación, inventario, información científica y divulgación de todas las manifestaciones de arte rupestre que se encuentran en Las Chacras y su área de influencia, potenciando los valores tangibles e intangibles (naturales, históricos, estéticos, de uso social, productivos y simbólicos). Un patrimonio cultural correctamente preservado, conservado y protegido. Esta propuesta debe contribuir a implementar diversos criterios, pautas y acciones acordadas en una planificación local y regional de cuidado y protección del arte rupestre de la zona, integrando el conocimiento científico con las percepciones y valoraciones de la comunidad vinculada a ellas. Proteger, conservar y poner en valor los elementos y conjuntos del patrimonio cultural y su entorno paisajístico. Fomentar y recuperar el patrimonio cultural inmaterial (usos y expresiones) relacionado con el aprovechamiento histórico del paisaje y ordenar los eventos culturales, religiosos, deportivos y festivos que se desarrollan en ámbitos de gran valor paisajístico. Unos paisajes siempre respetuosos con el legado del pasado, de los cuales sea posible disfrutar sin poner en peligro su patrimonio e idiosincrasia.</p>	<p>Facilitar a la población y a los visitantes el acceso a los sitios con pinturas rupestres y brindar información específica y actualizada sobre este tema. Propiciar la planificación y puesta en marcha de una Red de itinerarios, que incluyan en sus recorridos las distintas manifestaciones de arte rupestre de la zona. Promover la construcción de miradores paisajísticos acordes con los materiales naturales que se encuentran en la zona e impulsar la colocación de señalética y equipamientos específicos. Ofrecer actividades de sensibilización, capacitación, formación y actividades de divulgación sobre el patrimonio cultural y el paisaje y su carácter multidisciplinar a todos los niveles, con especial énfasis en la educación primaria, secundaria, profesional y universitaria. Impulsar la cooperación entre todos los actores, privados y sociedad civil para el desarrollo de los objetivos de calidad paisajística y las medidas asociadas</p>

OCP y criterios y acciones para las UP.

Conclusiones

Las Chacras presenta un gran potencial para desarrollarse turísticamente dado su Paisaje diverso. Pero a su vez, posee Unidades de Paisaje características y sensibles a determinados usos. Es por ello, que se sugiere considerar en la futura Planificación Territorial las siguientes propuestas:

- Promover una configuración compacta de los asentamientos urbanos, considerando los espacios que ya poseen infraestructura, como es hacia el Sur de la ciudad.
- Del mismo modo, favorecer límites claros y de calidad entre estos espacios urbanos y los espacios agrícolas o naturales de las periferias, y evitar la ubicación de actividades o instalaciones no aptas en lugares con alto valor paisajístico, como así también en suelo agrícola para preservar su calidad.
- También es necesario evitar la degradación de estas fronteras creando, cuando sea necesario, franjas de transición, sobre todo en aquellos asentamientos futuros situados en las proximidades de las rutas.
- Procurar por el mantenimiento de los huertos en los parajes y de los que quedan dentro de la trama urbana, poniendo especial atención en la manera en que se insertan en el lugar, que los materiales que los forman sean respetuosos con los elementos del medio natural y coherentes con los valores paisajísticos del entorno, y que la actividad productiva esté dirigida al autoconsumo y que pueda coexistir con las actividades de carácter social, lúdico o educativo.
- Mantener liberados de nuevos elementos a los fondos escénicos de alto valor paisajístico, principalmente Pedemonte y Pastizal de altura, y promover su protección como zonas de alta calidad visual que otorgan carácter al paisaje.
- Promover una red de itinerarios paisajísticos y de miradores accesibles a pie o en vehículo, donde la percepción e interacción con el paisaje sea más amplia y sugerente. Esta red, que comprende miradores y caminos existentes, y otros a consolidar, debería ser planificada, tanto su acondicionamiento, señalización, mantenimiento y difusión para potenciar la percepción de los valores del paisaje y el conocimiento del territorio.
- Promover actividades de capacitación relacionadas con el paisaje y el patrimonio natural y cultural, material e inmaterial.
- Promover la capacitación de los jóvenes a través de las Escuelas Generativas, donde se generen procesos de aprendizaje, enfocados tanto en lo académico como también en lo emocional. En ellas, la apropiación de los diferentes saberes por parte de los niños, las niñas y jóvenes, sucede a partir de temáticas, problemáticas y/o actividades, potenciando así su curiosidad e interactuando con el lugar donde habitan y alentando su autonomía, su espontaneidad, la observación y la investigación.
- Capacitar a los jóvenes en profesiones y oficios necesarios para el desarrollo de la zona como, el turismo sustentable, la producción agrícola de baja escala, y el emprendedurismo.

Para ello será necesario fomentar el desarrollo articulado entre las distintas instituciones educativas, a través de convenios con las Universidades que se encuentran presentes en el territorio.

Las Chacras ocupa una región que está en los inicios de su desarrollo, en el cuál será necesario involucrar a su comunidad mediante distintas instancias de participación ciudadana.

Las acciones de sensibilización, en materia de turismo, aparecen como una forma de identificar y reconocer los aspectos del territorio que podrían hacer posible que se desarrolle esta actividad, desde una perspectiva sustentable.

En este sentido, será necesario crear espacios participación y co-construcción en los que las propuestas sean generadas, analizadas y enriquecidas por los pobladores; como ser: la definición de circuitos, miradores y puntos de interés; la producción local, la calidad, los puntos de comercialización, entre otros.

Para ello, este Catálogo de Paisaje, aporta conocimiento a la práctica política, y es el resultado del cruce de saberes plurales y diversos. Por lo cual, deseamos que este documento sea considerado en las futuras normativas de Urbanismo y Edificación; y en los instrumentos de planeamiento urbanístico de Las Chacras, Dpto. de San Martín, San Luis.

Bibliografía

- Consejo de Europa. Convenio Europeo del Paisaje. [en línea]. http://www.catpaisatge.net/fitxers/docs/convenis/CEP_spanish.pdf [consulta: 20.02.2020].
- Consens, M. (1986). San Luis. El arte rupestre de sus sierras. San Luis: Dirección Provincial de Cultura, San Luis. Imprenta oficial provincia de San Luis.
- Curtoni, R., Heider, G. (2016). Investigaciones arqueológicas en la Provincia de San Luis: a 150 años de sus inicios, historia y perspectivas. *Revista del Museo de Antropología* 9 (1): 35-48.
- Curtoni, R., *et al.* (2021) Manifestaciones rupestres e interacciones regionales en las Sierras de Tili-sarao (San Luis, Argentina). *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*. Vol. 9 N° 1, Año 2021 pp. 115-130 ISSN 2362-1958.
- Curtoni, R., *et al.* (2017). Investigaciones arqueológicas en sierras y llanuras de la provincia de San Luis. Avances en la caracterización del registro arqueológico del Holoceno medio y final. *Anales de Arqueología y Etnología*, 72(2), 167-189.
- Del Vitto, L. (2011). Flores y Plantas de la Reserva Natural Mogote Bayo y costa de la sierra de Comechingones, Merlo, San Luis, Argentina. Buenos Aires. Fundación Espacios Verdes.
- Demaio, P. *et al.* (2002). *Árboles nativos del centro de Argentina*. Buenos Aires, Argentina. L.O.L.A.
- Kieling, R., Ferrari, O. (2009). Cien Cactus. Buenos Aires, Argentina. Albatros.
- Morero, R. *et al.* (2014). Helechos y Licófitas del centro de Argentina. Cultivo y especies ornamentales. Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal. Córdoba, Argentina. CONICET-UNC.
- Nogué, J., Sala Pere i, M. (2008) El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de Paisaje de Cataluña.
- Nogué, J., *et al.* (2018) Los Catálogos de Paisaje de Cataluña. *Metodología*. Observatorio del Paisaje de Cataluña.
- Observatorio del Paisaje de Cataluña. Catálogos de paisaje [en línea]. <<http://www.catpaisatge.net/esp/catalegs.php>> [consulta: 24.02.2020]. Observatorio del Paisaje de Cataluña. Objetivos de calidad paisajística [en línea]. <http://www.catpaisatge.net/esp/objectius.php> [consulta: 24.01.2018].
- Tobares, J. (2006) Crónica y noticias del partido de San Lorenzo. Departamento Libertador General San Martín. ISBN 10 987-05-0509-0 – ISBN 13 978-987-05-0509-9. Impreso en Talleres gráficos de Ediciones Eudecor SRL. Argentina



Catálogo de Paisaje de Las Chacras, San Luis

Proyecto de Investigación Promocionado
(PROIPRO) FTU-UNSL

ISBN 978-987-733-387-9



9 789877 333879